

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE POLLO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO”**

DORA MARGARITA LEMUS CASTILLO

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE POLLO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA GOMERA – VOLUMEN 3

2-73-20-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE POLLO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por**

DORA MARGARITA LEMUS CASTILLO

**previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, según Acta No. 16-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.48 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE POLLO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ESPARRAGO", municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.

Presentó **DORA MARGARITA LEMUS CASTILLO**

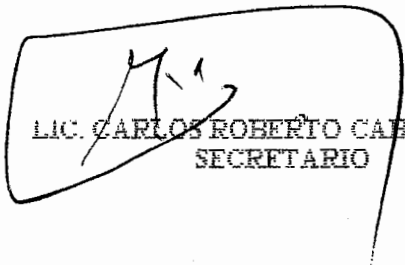
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por demostrarme su amor en cada día de mi vida y hacerme sentir que me cuida como la niña de sus ojos.

A mi madre: Eres el ejemplo viviente de perseverar y nunca claudicar gracias madre bella por todo, muchas mujeres hicieron el bien más tú sobrepasas a todas.

A mi esposo: Eres el regalo de Dios en mi vida, gracias por insistir que culminara mis estudios, el estar aquí hoy es por tu fe en mí. Te amo.

A mi máspreciado préstamo mis hijas: Lorna y Genesis perdón por el tiempo robado principalmente el mes que no estuve con ustedes, pero lo hice para poderles exigir que lleguen más alto que yo, las bendigo por siempre.

A mi papá: Roger David Paiz Castillo por aceptar y representar bellamente ese papel, que una niña de cuatro años te pidió al quedarse huérfana de padre, gracias a ti no sentí esa ausencia.

A mis hermanos: En especial a Alvaro Lemus por ser ese amigo fiel, no podré olvidar esas noches de desvelos ni esas madrugadas en mis días de estudios gracias hermanito bello y a Hector Paiz porque en situaciones difíciles de mi vida siempre has sido muy oportuno gracias.

A mi madrina y única hermana: Lorna Lemus gracias por hacerme sentir que no estoy sola, que juntas podemos salir adelante ante cualquier situación y por el inmenso amor que le tienes a mis hijas.

A mi comadre y amiga: Rosa Hernández por tu apoyo incondicional por demostrarme todos los días que la amistad si existe, recuerda que me tienes a mí, siempre a mí.

A mí cuñado y cuñadas: Henry, Sidia y Mirta por que los tiempos compartidos con ustedes hacen que nuestra vida familiar sea muy feliz.

A mis amigas: En especial a Nancy Gochez por hacer que el tiempo en la universidad fuera inolvidable, a Berling Aguirre por 23 años de una bella y especial amistad, Claudia Reyes por tu sabiduría, experiencia y apoyo.

A mis compañeros del EPS: En especial a mis vecinas, a Sandra, Clarita y Willy Reyes gracias por el respeto, esfuerzo y tiempo compartido.

A las personas del municipio de la Gomera: Por toda su colaboración en la realización de este EPS.

Por último y no por menos importante a la Universidad de San Carlos de Guatemala porque en ella pase los años más felices de mi vida estudiantil.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización y extensión	1
1.1.3 Clima	2
1.1.4 Orografía	2
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1 División política	3
1.2.2 División administrativa	3
1.2.2.1 Consejo Municipal	3
1.2.2.2 Mancomunidad	3
1.3 RECURSOS NATURALES	3
1.3.1 Agua	4
1.3.2 Bosques	6
1.3.3 Suelos	8
1.3.3.1 Tipos de suelos	8
1.3.3.2 Usos del suelo	9
1.3.4 Fauna y flora	9
1.4 POBLACIÓN	10
1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	11

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-	12
1.5 ESTRUCTURA AGRARIA	14
1.5.1 Tenencia de la tierra	14
1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra	14
1.5.3 Concentración de la tierra	15
1.5.3.1 Coeficiente de gini	15
1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1 Educación	16
1.6.2 Salud	17
1.6.3 Agua	18
1.6.4 Energía eléctrica	18
1.6.4.1 Alumbrado público y energía domiciliar	18
1.6.5 Drenajes y alcantarillados	19
1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas	19
1.6.7 Sistemas de recolección de basura	19
1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos	20
1.6.9 Letrinización	20
1.6.10 Cementerio	20
1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.7.1 Unidades de mini – riegos	20
1.7.2 Centros de acopios	21
1.7.3 Mercados	21
1.7.4 Vías de accesos	21
1.7.5 Puentes	22
1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial	22
1.7.7 Telecomunicaciones	22
1.7.8 Transporte	22
1.7.9 Rastros	22
1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23

1.8.1 Organizaciones sociales	23
1.8.2 Organizaciones productivas	23
1.9 ENTIDADES DE APOYO	23
1.9.1 Instituciones estatales	23
1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.11.1 Flujo comercial	25
1.11.1.1 Importaciones	26
1.11.1.2 Exportaciones	26
1.11.2 Flujo financiero	26
1.11.2.1 Remesas familiares	26
1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	26
1.12.1 Actividad agrícola	27
1.12.2 Actividad pecuaria	27
1.12.3 Actividad artesanal	27
1.12.4 Actividad agroindustrial	28
1.12.5 Actividad industrial	28
1.12.6 Actividad turística	29
1.12.7 Actividad de comercio y servicios	30

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CRIANZA POLLOS

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	31
2.1.1 Descripción genérica	31
2.2 CARACTERÍSTICAS NUTRITIVAS	32
2.2.1 Valor nutricional	32
2.2.2 Usos	32
2.3 PRODUCCIÓN	33
2.3.1 Volumen y valor de la producción	34

2.3.2	Características tecnológicas	34
2.4	RESULTADOS FINANCIEROS	35
2.4.1	Costo directo de producción	36
2.4.2	Estado de resultados	36
2.4.3	Rentabilidad	38
2.4.3.1	Relación de la ganancia neta sobre las ventas	39
2.4.3.2	Relación ganancia neta sobre los costos y gastos	39
2.4.4	Financiamiento	40
2.5	COMERCIALIZACIÓN	40
2.5.1	Proceso de comercialización por producto	41
2.5.2	Análisis estructural de la comercialización por producto	41
2.5.3	Canales de comercialización	42
2.5.4	Márgenes de comercialización	44
2.6	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	45
2.6.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	46
2.7	GENERACIÓN DE EMPLEO	47
2.8	IMPACTO SOCIAL Y NATURAL	48
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	48
2.10	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	49

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	51
3.2	JUSTIFICACIÓN	51
3.3	OBJETIVOS	52
3.3.1	General	52
3.3.2	Específicos	52
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	53
3.4.1	Identificación del producto	53

3.4.2	Oferta	54
3.4.3	Demanda	55
3.4.4	Consumo aparente	57
3.4.5	Demanda insatisfecha	58
3.4.6	Precio	59
3.4.7	Comercialización	59
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	67
3.5.1	Localización	67
3.5.2	Tamaño, volumen, valor y superficie de la producción	67
3.5.3	Proceso productivo	69
3.5.4	Requerimientos técnicos	71
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	71
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	71
3.7.1	Inversión fija	71
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	73
3.7.3	Inversión total	74
3.7.4	Financiamiento	75
3.7.5	Estados financieros proyectados	76
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	79
3.8.1	Punto de equilibrio	80
3.8.2	Valor actual neto -VAN-	80
3.8.3	Relación beneficio costo	80
3.8.4	Tasa interna de retorno -TIR-	81
3.8.5	Período de recuperación de la inversión	81
3.9	IMPACTO SOCIAL	81

CAPÍTULO IV
PROPUESTA ADMINISTRATIVA LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	82
4.1.1	Tipo y denominación	82
4.1.2	Justificación	83
4.1.3	Localización	84
4.1.4	Objetivos	84
4.1.5	Marco jurídico	85
4.1.6	Funciones generales	87
4.1.7	Estructura de la organización	87
4.1.7.1	Sistema de organización	88
4.1.7.2	Diseño estructural	88
4.1.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	89
4.2	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	93
4.2.1	Planeación	93
4.2.2	Organización	94
4.2.3	Integración	95
4.2.4	Dirección	97
4.2.5	Control	98
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	100
4.3.1	Social	100
4.3.2	Económica	101
4.3.3	Cultural	101
	CONCLUSIONES	102
	RECOMENDACIONES	104
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Página
1. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Análisis de la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 1994, 2002 y 2012.	11
2. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Población económicamente activa -PEA- por género y área geográfica. Años: 1994, 2002 y 2012.	13
3. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Valor nutricional de la carne de pollo. Año: 2012.	33
4. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Volumen y valor de la producción crianza y engorde de pollos. Según Tamaño de Finca. Año: 2012.	34
5. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Estado de costo directo de crianza y engorde de pollos por finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	37
6. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Estado de resultados. Crianza y engorde de pollos por finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	38
7. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Financiamiento de la Crianza y Engorde de Pollo. Por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	40
8. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Márgenes de comercialización. Crianza y engorde de pollo. Año 2012.	45
9. Estados Unidos de América. Proyecto: Producción de espárrago. Oferta total histórica y proyectada. Años: 2007 al 2016.	55
10. Estados Unidos de América. Proyecto: Producción de espárrago.	56

- Demanda potencial histórica y proyectada. Años: 2007 al 2016.
11. Estados Unidos de América. Proyecto: Producción de espárrago. 57
Consumo aparente histórico y proyectado , Años: 2007 al 2016
 12. Estados Unidos de América. Proyecto: Producción de espárrago. 58
Demanda insatisfecha histórica y proyectada .Años: 2007 al 2016.
 13. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: 65
Producción de espárrago. Márgenes de comercialización. Año
2012.
 14. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: 66
Producción de espárrago. Márgenes de comercialización. Año.
2012.
 15. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: 68
Producción de espárrago. Superficie, volumen y valor de la
producción. Años: 2012 al 2016.
 16. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: 69
Producción de espárrago. Valor de la producción. Año: 2012.
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto:
 17. Producción de espárrago. Inversión fija. Año: 2012. 72
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto:
 18. Producción de espárrago. Inversión en Capital de Trabajo. Año 73
2012.
 19. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto:
Producción de espárrago. Fuentes de financiamiento. Año: 2012. 75
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Proyecto:
 20. Producción de espárrago. Amortización del préstamo. Años: 2012 76
al 2016.
 21. Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Proyecto: 77
Producción de espárrago. Costo directo de producción proyectado.
Años: 2012 al 2016.

22 Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Proyecto: 78
Producción de espárrago. Estado de resultados proyectado. Años:
2012 al 2016.

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido	Página
1. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Requerimientos de Inversión Social. Año: 2012.	24
2. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Características tecnológicas por tamaño de finca. Crianza y engorde de pollo. Año: 2012.	35
3. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proceso de comercialización crianza y engorde de pollos. Por estrato de fincas. Año 2012.	41
4. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Análisis estructural crianza y engorde de pollos. Por estrato de fincas. Año 2012.	43
5. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Organización Empresarial. Crianza y Engorde de Pollo. Por Tamaño de Finca. Año: 2012.	46
6. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Espárrago. Proceso de comercialización. Año 2012.	61
7. Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de espárrago. Propuesta de comercialización. Año 2012.	62
8. Municipio La Gomera, departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de espárrago. Esquema de control propuesto. Año: 2012.	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Contenido	Página
1. Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Canales de comercialización. Crianza y engorde de pollo por estrato. Año 2012.	44
2. Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla. Estructura organizacional por estrato. Crianza y engorde de pollos. Año: 2012	47
3. Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de espárrago. Canales de comercialización. Año: 2012.	64
4. Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Espárrago. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2012.	70
5. Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de espárrago. Organigrama estructural propuesto. Año: 2012.	89

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incluye dentro de los métodos de evaluación final, el Programa del Ejercicio Profesional supervisado -EPS-, previo a conceder el título profesional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública Auditoria y Economía.

Dicho programa permite al estudiante identificar la realidad económica y social del país, por medio de la convivencia y aplicación de la investigación de campo, para diagnosticar la problemática que ésta atraviesa. Así mismo, proyectar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del desarrollo de la extensión universitaria, cuyo propósito es colaborar con la resolución de uno de los problemas encontrados; para tal efecto se realizó un diagnóstico socioeconómico que permitió determinar las potencialidades productivas existentes en el lugar para presentar propuestas de inversión que, de ejecutarse, permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El presente informe, corresponde al tema **“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE POLLO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO”** derivado del tema general **“Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”**, del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, efectuado en el mes de junio del año 2012, en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado.

El objetivo que se pretende alcanzar con este informe es determinar la situación actual de la organización empresarial pecuaria y proponer un proyecto de inversión que coadyuve al desarrollo integral del Municipio.

En la investigación se aplicó el método científico en sus tres fases, en la búsqueda de nuevos conocimientos, por medio de diversas técnicas a través de los siguientes instrumentos: boletas, guías de observación y de entrevista. La metodología empleada para la ejecución del estudio comprende seminarios, trabajo de campo y de gabinete.

Este informe consta de cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Es una descripción de las generalidades del Municipio, entre las que se mencionan: el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, tipos organizaciones, entidades de apoyo, requerimientos de inversión, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y las actividades productivas.

Capítulo II. Se describe la situación actual de la crianza de pollo, por medio del costo directo de producción, estados de resultados, rentabilidad de la actividad, tipo de financiamiento, así mismo se identificó la forma de comercialización, organización empresarial y la generación de empleo que está representa.

Capítulo III. Se desarrolla el proyecto de Producción de Espárrago, el cual tiene como bases para su desarrollo los siguientes estudios: de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

Capítulo IV. Se propone el tipo de organización, estructura administrativa y sistema de organización más idóneo para el proyecto, de igual forma se presentan las principales leyes que lo regirán.

Como resultado del análisis de la temática contenida en cada una de las partes que conforman este informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivas, bibliografía consultada así como los anexos correspondientes.

El presente Informe se enriqueció con la colaboración de las autoridades municipales, diferentes sectores productivos y población en general, a quienes se agradece su valiosa colaboración al proporcionar la información solicitada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizan los aspectos más relevantes que intervienen en la elaboración del Diagnóstico Socioeconómico de La Gomera, departamento de Escuintla con el objetivo de comprender problemas sociales y económicos.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende las características generales del Municipio que inicia con el contexto nacional y departamental, seguido por los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, distancia, clima, orografía, costumbres, para comprender el entorno socioeconómico y condiciones particulares del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos del municipio

Fue fundado en el año 1611 por el capitán General del Reino de Guatemala, Antonio Peraza Ayala y Rojas, a quien se le dio el nombre de Conde de La Gomera. El nombre se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles conquistadores que se llama así. Como se habían reunido muchos españoles en el pueblo de Zapotitlán, cabecera de la provincia de Suchitepéquez, el presidente decidió removerlos y formar con ellos una nueva población a la que se le dio el nombre de Villa de la Gomera, que subsiste hasta hoy en el departamento de Escuintla. La Gomera se adscribió al circuito de Escuintla, el 16 de Junio de 1915, para un mejor servicio público, luego por acuerdo gubernativo del 27 de julio de 1913, la Municipalidad de Texcuaco fue suprimida y se anexó como aldea al mismo.

1.1.2 Localización y extensión

Está localizado al sur del departamento de Escuintla, con altitud de 35 metros sobre el nivel del mar, extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados, es el municipio más grande de los trece que integran el departamento, ocupa un 15%

del total del territorio. Por el relieve y pendientes topográficas se considera como superficie plana, tanto en el casco urbano como en el área rural. Está ubicado a 57 kilómetros de la cabecera departamental y 112 de la ciudad capital. Las coordenadas geográficas son latitud 14° 05' 03" norte y en la longitud 91° 02' 55"; colinda al norte con Santa Lucía Cotzumalguapa, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de San José y Escuintla, y al oeste con el municipio de la Nueva Concepción.

1.1.3 Clima

Es muy cálido, aunque según el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se caracteriza por dos estaciones con igual duración que son el invierno y verano, una en extremo seca y otra húmeda. En los meses de Marzo a Julio la temperatura promedio es de 32 a 35 grados, en los otros meses las temperaturas oscilan entre los 25 grados centígrados. Los vientos que predominan con sentido noreste sureste, son moderados con una velocidad de 19 kilómetros por hora.

Su precipitación pluvial y humedad relativa media anual alcanza los 2,000mm cúbicos, el promedio de días de lluvia es de 79%, lo que equivale a 114 días año. Los meses de Mayo a Noviembre son los más lluviosos y los más secos de Diciembre a Abril.

1.1.4 Orografía

Se divide en una zona de planicie y en otra de declive. La zona arqueológica de Los Chatos-Manantial se encuentra en la planicie del Pacífico y presenta elevaciones que varían entre los 10 y los 20 metros sobre el nivel del mar. En La Gomera se tiene una topografía con una franja plana a lo largo del océano pacífico, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda, paralelo a la costa se encuentra el canal de Chiquimulilla.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la situación de los distintos centros poblados que integran el Municipio, de acuerdo a la categoría que cada uno posee. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal.

1.2.1 División política

Se encuentra dividido en 229 centros poblados (ver anexo 1) clasificados en doce categorías para el año 2012: una villa, dos barrios, veinticuatro colonias, tres lotificaciones, once aldeas, quince caseríos, seis parcelamientos, ciento cincuenta y siete fincas, siete haciendas, una granja, un rancho y una ganadería.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma en que se encuentra estructurado el gobierno municipal para ejercer buen manejo de los recursos financieros y humanos.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Conformado por la corporación municipal, para el 2012 se encuentra integrada por el alcalde, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente y dos concejales suplentes. Sin embargo la anterior integración no se basa en la Ley Electoral y De partidos Políticos, debido a que la corporación municipal debería estar integrada por, "dos síndicos, siete concejales titulares; un síndico suplente y tres concejales suplentes.

1.2.2.2 Mancomunidad

El actual gobierno municipal es parte de la Mancomunidad de Municipios del Sur, integrada por ocho municipios, siete de ellos pertenecen al Departamento de Escuintla, los cuales son: La Gomera, Santa Lucia Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinala, Palin, Escuintla y Nueva Concepción, y un municipio del departamento de Suchitepéquez, el cual es San Antonio Suchitepéquez.

1.3 RECURSOS NATURALES

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano.

1.3.1 Agua

Los ríos que se encuentra en la parte sur desembocan en el océano Pacífico, se caracterizan por tener longitudes cortas (110 kilómetros promedio) que se originan a una altura media de 3000 metros sobre el nivel del mar, dentro de la gama de recursos hídricos más significativos están los siguientes:

- **Océano Pacífico**

Se ubica en la parte sur del Municipio, los derechos marítimos sobre el Océano Pacífico son: Derechos nacionales 12 millas náuticas (22.22 km) y los internacionales son 200 millas náuticas (370.4 km).

- **Río Acomé**

También conocido como Río de La Gomera, tiene un área de 706 km² y una longitud de 58.5 kilómetros formada por los ríos Agüero que nace cerca de Santa Lucía Cotzumalguapa y río Cabeza de Toro que nace cerca de Siquinalá. El caudal medio es de 8.7 m³/segundo. Se estableció que el río Acomé, años atrás era una fuente de vida marina importante, con aguas abundantes y cristalinas, en la actualidad se desvia el cauce del río para riego de cultivos.

- **Río Coyolate**

La Cuenca sirve de límite entre La Gomera y La Nueva Concepción, con un área de 1,648 km² con sus afluentes río Cristóbal y Aguná que nacen en las faldas del volcán Acatenango y el de Fuego, y el río Coyolate o Xayá que nace cerca de Tecpán, Chimaltenango. Su caudal medio es de 6.4 m³/seg.

- **Río Seco**

Pasa por el parcelamiento Los Chatos a inmediaciones del kilómetro 119 de la ruta a Sipacate y durante la época lluviosa afecta a los pobladores. El curso ha sido alterado en algunos sectores por los finqueros locales, para aprovechar las aguas en extensos regadíos. El caudal medio en invierno es de 4.2 m³/segundo.

- **Río Pantaleón**

Su recorrido es de 4,000 metros que sirve de límite entre el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa y La Gomera, al nor-occidente de la aldea Cerro Colorado se une con el Río Coyolate, a partir de ahí sirve de límite entre el municipio de Nueva Concepción y La Gomera.

- **Laguneta Rama Blanca**

Se llama así por la presencia de árboles de Rama Blanca, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la Finca Laguna Rama Blanca a una latitud norte de 13°56'15" y una longitud oeste de 91°14'30", a una elevación de cuatro metros sobre el nivel del mar.

- **Laguneta Las Placetas**

Conocida en la localidad como Agua Dulce, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la Aldea Paredón Buena Vista, a una latitud norte de 13°56'10" y una longitud oeste de 91°07'25", a una elevación de cinco metros sobre el nivel del mar. La profundidad promedio es de un metro y la máxima de 2.5 metros.

- **Poza del Nance**

Se encuentra en la Costa del Pacífico dentro del Parque Nacional Sipacate Naranja, se extiende entre los pueblos costeros de Sipacate y Naranja, fue

declarado como área protegida en 1969, con el fin de resguardar las poblaciones de tortugas marinas que en ella existen.

- **Zanjones o quíneles**

Estos son aberturas en la tierra que hacen los ingenios como desviación de ríos para riego de cultivos, los principales son: El Para, El Molinillo, El Negro, Seco, Aguas Heladas, El Cantil, Las Posas, Cementerio, De las Placetas, El Calvario, El Capulín, Agua Dulce, El Murciélago, San Pedro, La palazón, San Juan Los Patos. Los esteros más importantes son el de Sipacate y El Estero de El Paredón, dentro de sus lagunetas están:

- **Canal de Chiquimulilla**

Canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa. Presta numerosos servicios a los habitantes de los poblados aledaños. Corre paralelo al Océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros. Recibe las aguas de los ríos Naranjo, Acomé, Guacalate, Achiguate, María Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140 kilómetros, de los cuales son navegables 120. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado.

Dentro de los ríos que pasan por La Gomera están: El Coloiate, Jute, Agüero, Cabeza de Toro, Agua Blanca, El Pescadero, El Morro, El Papayo, Sanchiquihuite y el Salto.

1.3.2 Bosques

La cobertura forestal es escasa, no hay zonas de reforestación ó municipales para plantar árboles, sin embargo la plantación de palma africana, plátano y banano en cierta forma compensa en parte extensiones boscosas.

El Municipio se ubica en una franja plana a lo largo del océano Pacífico; también se identifican algunos accidentes orográficos como las montañas Rama Blanca y San Jerónimo, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda.

En Sipacate se encuentra un bosque de manglar de 1,801 hectáreas, constituye la mayor parte de cobertura vegetal y está compuesto por los siguientes mangles: rojo (*Rhizophora mangle*), blanco (*Laguncularia racemosa*) y negro (*Avicennia germinans*). También hay botoncillo (*Conocarpus erectus*). Entre los árboles tradicionales hay *Sabal mexicana* y *Pachira acuática*.

El Parque Nacional Sipacate Naranjo se encuentra en la Costa del Pacífico, se extiende entre los pueblos costeros de Sipacate y Naranjo, cubre un área de 20 km. de largo y un km. de ancho, con bosques de mangle, lagunas y playas. Dentro del Parque la Poza del Nance.

- **Zonas de vida**

De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Guatemala, el Municipio se encuentra dentro de tres de ellas.

La zona de vida más extensa en esta región es el bosque húmedo subtropical cálido con una cobertura de 468 kilómetros cuadrados que equivale al 73.1 % del total. La precipitación varía entre 1,200 hasta 2,000 milímetros anuales; la biotemperatura es de alrededor de 27° centígrados; la evapotranspiración potencial puede estimarse en promedio de 0.95.

Otro es el bosque muy húmedo subtropical cálido, cuya área es de 144.40 kilómetros cuadrados que representa el 22.5 % del total del área. El patrón de lluvia de esta zona varía entre 2,136 y 4,327 milímetros; la biotemperatura va de

21° a 25° centígrados y su relación de evapotranspiración potencial se estima en promedio 0.45.

Finalmente, se ubica el bosque seco subtropical, zona está representada con una cobertura de 27.6 kilómetros cuadrados, que equivale al 4.3% del total del área boscosa del Municipio. La precipitación de esta zona varía entre 500 a 1000 mm, la biotemperatura va de 19° a 24° centígrados, y su relación de evapotranspiración potencial es igual a 1.5.

1.3.3 Suelos

Según la clasificación de suelos para Guatemala, utilizada por el Ministerio de Agricultura, al departamento de Escuintla le corresponden los suelos de declive del Pacífico, suelos del litoral del Pacífico y clases misceláneas del terreno.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Se encuentran suelos del Litoral del Pacífico, de forma específica los denominados de Tipos: Tiquisate Franco Arenosa, Paximana, suelos extensos, adaptables a una gran variedad de cultivos con suficiente regadío y buen manejo con un alto nivel de producción. Tecojate, Bucul ocupan depresiones pequeñas, casi todas las áreas están cerca de la costa, gran parte del área esta cubierta de bosques y arena de playa que se encuentra a lo largo del Océano pacífico.

Clasificaciones agrológicas de los suelos:

De acuerdo a la clasificación agrológica de Guatemala se ha establecido por medio de sistema USDA, que en este Municipio se encuentran las siguientes clases agrológicas:

Clase I, con 26% de tierras para la agricultura sin restricciones para riego y todo tipo de cultivo, con topografía plana. Clase II, con 53% para agricultura, pocas

restricciones para riego y cultivos de rotación con topografía plana, ondulada o de leve inclinación. Clase V, el 14% de tierras no cultivables, inundables, no aptas para cultivos, con drenajes deficientes, tierras pedregosas, con topografía plana a inclinada, aptos para pastos, bosques o para desarrollo de vida silvestre. Clase VII, con 5% no indicadas para cultivos agrícolas, aptos para áreas protegidas. Clase VIII, con 1% no aptas para cultivos, áreas de esta clase no son aptas para silvicultura y pastos. Suelos esqueléticos, pedregosos, rocas desnudas, en pendientes extremas. Solo son aptos para esparcimiento debido a que se ubican a la orilla del mar.

1.3.3.2 Usos del suelo

En relación al uso actual del suelo del Municipio se encuentra determinado, entre otros, por cultivos semi-permanentes (caña de azúcar: 71.3%); cultivos permanentes (banano, plátano y palma africana 4.8%), pastos (12.5%) y granos básicos (2.7%). Las áreas de humedales con cobertura boscosa representan el 3%. Los cuerpos de agua constituyen un área de 1.81 hectáreas. Otra área corresponde entre otros a zonas industriales con 0.77 hectáreas. Y finalmente, el área de arena y/o playa corresponde a la zona de menor cobertura con 0.27 hectáreas.

1.3.4 Fauna y flora

Los animales más comunes que se pueden ver en la región son: la garza, el lagarto, el caimán, la tortuga parlama, la iguana, el pelicano, el loro, el pavo silvestre, el pijije, el mapache, el armadillo, la chacha, el pato de monte, el pájaro carpintero, la culebra, el conejo, la ardilla, la gaviota y mariscos. También están los viveros de iguanas (Naranjo), de tortugas (Paredón Buena Vista).

Cuenta con especies forestales, producción de mangle en el canal de Chiquimulilla, entre los tipos de árboles que se ubican en la región se pueden mencionar eucalipto, matilisguate, conacaste, cedro, caoba, palo blanco, laurel,

lagarto, volador, chichique, cucushté, hormigón, conacaste blanco, ceiba, flor de bandera, naranjillo, pito real puntero, teca, almendro, entre otros.

Entre las especies frutales se encuentran las siguientes: el mango, la mandarina, el chico, el zapote, el jocote tronador, el ayote, la guanaba, el melón, el palmito, el coyolate, la paterna, la guayaba, el cacao, la carambola, el coco, la lima limón, la toronja, el limón, el caimito. Entre las flores existentes están: pacaya, izote, rosales, claveles, mulata, terciopelo, chinita, bandera, flor de muerto, amapola, bombilla, cola de quetzal y palmeras.

1.4 POBLACIÓN

Está representada por el conjunto de personas que habitan o residen en un área o espacio geográfico determinado, es decir, un conjunto de individuos constituidos de forma estable, ligado por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Con base a información de los Censos de Población años 1994, 2002 y según proyecciones efectuadas al 2012, en 1994 se registró un total de 8,637 hogares con una población de 36,588, mientras que para el año 2002 se contaba con 10,471 y una población de 47,971, para el 2012, se estableció la existencia de 12,060 hogares los cuales son conformados por una población de 60,299, con una tasa de crecimiento de 1.79%, por debajo de la tasa a nivel nacional en 0.67% y a nivel departamental en 0.46%. Con relación a la población por centro poblado, las categorías con mayor número de hogares son en primer orden de importancia las aldeas con un 34%, colonias con un 28% y los parcelamientos con un 14%, como resultado de la migración de los habitantes del área rural con el objetivo de tener acceso a los servicios básicos.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 36,588 y 47,971 habitantes respectivamente; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2012 un total de 60,299 habitantes. A continuación se muestra el cuadro comparativo del mismo.

Cuadro 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2012 Habitantes	%
Población por sexo						
Masculino	18,724	51	24,721	52	31,011	51
Femenino	17,864	49	23,250	48	29,288	49
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por área						
Urbana	5,509	15	17,383	36	22,914	38
Rural	31,079	85	30,588	64	37,385	62
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por grupo étnico						
Indígena	2,275	6	3,475	7	3,015	5
No indígena	34,313	94	44,496	93	57,284	95
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por edad						
00 – 06	8,270	23	10,137	21	13,869	23
07 – 14	8,070	22	9,708	20	15,075	25
15 – 64	19,018	52	25,976	54	28,944	48
65 +	1,230	3	2,150	4	2,412	4
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

Al analizar el promedio de la información de los últimos dos censos se estimó, que la distribución total por sexo de los habitantes no ha sufrido modificaciones sustanciales.

La proyección para el año 2012, muestra que se mantiene una proporción del 51% para la población masculina y 49% para la femenina, es decir que tiene una diferencia de 1% comparado con el nivel departamental, mientras que a nivel nacional mantienen las mismas condiciones. La distribución de la población en el área rural según censo de 2002 es del 54% a nivel nacional, para el departamento de Escuintla representa el 52% y en La Gomera la proporción proyectada es del 62%, a raíz de la concentración de la actividad agrícola en esta área.

Con relación a los grupos étnicos, se determinó que la población indígena no es significativa, está representa el 5% de la población total, el restante 95% es población no indígena, dato que cambia en los periodos de cosechas y obedece a la migración de las personas del Municipio para trabajar en lugares que requieran mano de obra. Respecto a la población por edad, se puede observar que el 25% es joven, es decir, que dicha proporción se encuentra en edad estudiantil, mientras que el mayor porcentaje de la población es de 15-64 años de edad, quienes representan un potencial productivo, pues constituyen fuente de mano de obra en las diferente actividades y representan el 48% del total de la población proyectada para el año 2012.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

De acuerdo al INE, es el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los sesenta y cuatro años de edad ejercen una ocupación o la buscan de forma activa. La actividad general de un país, se calcula entre la población económicamente activa -PEA- y la población total; cuando un país tiene crecimiento demográfico alto, la tasa de actividad suele ser baja, esto obedece a que existe un alto número de menores de edad con relación al total de población, este fenómeno se observa de forma principal en países en vías de desarrollo.

En el siguiente cuadro se presenta, la distribución de la población económicamente activa -PEA-.

Cuadro 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	# de Habitantes	%	# de Habitantes	%	# de Habitantes	%
<u>P.E.A por género</u>						
Masculino	9,827	91	11,928	84	24,631	57
Femenino	1,023	9	2,213	16	18,784	43
Total	10,850	100	14,141	100	43,415	100
<u>P.E.A por área</u>						
Urbana	2,126	20	5,309	38	12,632	29
Rural	8,724	80	8,832	62	30,783	71
Total	10,850	100	14,141	100	43,415	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

El porcentaje de la Población Económicamente Activa –PEA- referente a los hombres, disminuyó en los años 2002 y 2012 en relación al año 1994, como consecuencia que ésta población ha emigrado hacia los Estados Unidos de América, por la necesidad de mejorar el nivel de vida de sus familias a través del envío de remesas. Todo lo contrario ocurre con las mujeres, que en la actualidad tienen mayor participación en las actividades productivas. Esto se evidencia al pasar de 16% a 43%, el porcentaje de las féminas que trabajan, dicha cantidad se triplica en relación al año 2002.

La representatividad de la mujer cada día cobra más trascendencia, lo cual genera un equilibrio económico para el sustento familiar, derivado de los bajos

ingresos del jefe de familia o bien cuando ellas son jefas de familia y necesitan satisfacer las principales necesidades de sus hogares. En el año 2012, la -PEA- está integrada en 71% por la población del área rural, que es donde existe mayor concentración de fuentes de empleo en las fincas productoras de caña de azúcar y otros cultivos agrícolas, este índice aumentó 9% en relación al 2002.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se refiere a la tenencia, concentración y uso de la tierra. En el Municipio, se determinó el uso actual y potencial de la tierra, la que se encuentra dispersa en el área urbana y rural.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Refleja variaciones en los años de 1979 al 2003 en lo que se refiere a tierras propias reduciéndose en 51%. Para el año 2012 este rubro se recuperó 35 % estableciéndose en 76 % debido a los beneficios que generó el cultivo de caña. En cuanto al régimen de arrendamiento, denota un incremento del año 1979 para el 2003 de 28 % a razón de la caída del cultivo del algodón de los años 80, lo que provocó que gran parte de las tierras que se utilizaban para el cultivo de algodón se dieran en arrendamiento para la producción de caña de azúcar y palma africana de reciente inclusión en esa fecha, lo que provocó la desaparición de las tierras en Colonato. Para el año 2012 las tierras en arrendamiento se estabilizan, llegó a representar el 24%, fenómeno ocasionado por la integración activa de los terratenientes a la producción de caña de azúcar y palma africana.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Los cambios que el uso de la tierra presentó en el transcurso del tiempo son notables. Para el año 1979 los cultivos permanentes conformaban 5% de la extensión de la tierra, el cual incrementó a 70% para el año 2003; esto se debe

al cambio de producción de algodón a caña de azúcar y palma africana. Ésta transición de cultivos alcanzó para el año 2012 un incremento de 7% debido a que algunas otras fincas también incursionaron en este cultivo.

1.5.3 Concentración de la tierra

Se clasifica por finca o estrato y por extensión, los cuales pueden ser: microfinca, subfamiliar, familiar, multifamiliar mediana y multifamiliar grande. Para el año 2012, en comparación al censo del año 2003, Las fincas multifamiliares medianas y grandes no han experimentado variaciones significativas desde el año 1979 al presente. Los datos reflejan el 96.02% para el año 1979, 97.20% para el año 2003 y 97.10% para el año 2012; lo que generó un decremento del 0.10% en los últimos años mencionados. Esto indica que la distribución de la tierra en esos años fue mínima.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución.

Para el año 1979, el índice de concentración de la tierra fue de 0.88, lo cual demuestra que ya existía una concentración muy alta de tierra. Para el año 2003 se estimó un índice de 0.87, es decir un punto por arriba del coeficiente calculado para el año 1979, lo cual indica que la tendencia de la concentración de este recurso natural incremento. Para el 2012 se determinó 0.68, lo que indica un incremento en la concentración de la tierra, esto se atribuye a que las extensiones de tierra están adquiridos en propiedad o arrendamiento por los tres grandes rubros de producción agrícola, representados en los productos de caña de azúcar, la palma africana y el banano/plátano, quienes en la actualidad poseen la mayor cantidad de tierra.

1.6 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que un municipio crezca en nivel de desarrollo y mejore su economía, es de vital importancia que cuente con servicios básicos eficientes.

1.6.1 Educación

Es uno de los derechos inalienables que los habitantes puedan recibir una educación que transmita conocimientos para afianzar valores, costumbres, y formas de actuar.

El Municipio presenta incremento en el Indicador Educativo del año 2002 al 2009 de 15.4%. Lo cual se refleja en lo siguiente; para los años 1995, 2002 y 2011 se comprobó la existencia de 27, 53 y 79 escuelas oficiales, 30, 31 y 15 establecimientos privados respectivamente, lo anterior refleja un aumento en escuelas públicas lo que repercute en la disminución de establecimientos privados, debido a que las personas prefieren la educación gratuita. Donde el mayor número de establecimientos se encuentran ubicados en el área rural.

En lo que a inscripciones se refiere en años comparativos el área rural en el año 2011 el nivel primario es el que presenta mayor tasa de cobertura educativa, seguido por el nivel pre-primaria (77%) y el nivel básico (59%). La tendencia es la misma para el año 2005 y manifiesta como el número de estudiantes se reduce conforme los alumnos avanzan de nivel educativo, donde con frecuencia no pueden continuar sus estudios por falta de recursos económicos.

La distribución de maestros por nivel educativo del año 2002 al 2011 incremento en 45%. Para el año 2011 el nivel preprimaria creció 4% más, en básicos 14% y en diversificado 7%, esto demuestra que la atención para mejorar la educación tanto en el área rural como urbano va en mejora continua.

Según datos de Conalfa para el año 2012 el analfabetismo en el área rural y urbana está representado por un 24% y 25% en forma respectiva, en el caso del área rural el índice se da debido a que las mujeres se quedan en casa cuidando a los niños que no están en edad escolar, se encargan de negocios como tiendas pequeñas o venden tortillas.

1.6.2 Salud

Por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se da atención a través de dos centros de salud tipo B, en los cuales únicamente se atienden a enfermedades de manejo ambulatorio.

El centro de salud que funciona en el casco urbano atiende las 24 horas, cuenta con una ambulancia, y el sistema de atención es el mismo que presta el IGSS por medio de números y tarjetas de consultas, los centros de convergencia están ubicados en distintas comunidades rurales, son ambulatorios y los médicos visitan las comunidades dos veces al mes, se mantiene comunicación por medio de un facilitador de las situaciones de salud que se puedan presentar. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cuenta con un hospital; y existe la alternativa de seis clínicas privadas.

Las enfermedades que más afectan a la población son de tipo respiratorias como el resfriado común, las cuales representan un mayor porcentaje en hombres (25%) con una diferencia de 3% sobre las mujeres. Le sigue la amigdalitis aguda con el 11% para los hombres, quienes pareciera son los más afectados por las diferentes enfermedades, tal como lo muestra el cuadro anterior.

Las causas de mortalidad en el porcentaje más alto se dan por paros cardiacos más en población masculina que femenina entre los cuales se da una diferencia de 6%. La Neumonía y Bronconeumonías presentan el mismo porcentaje con

Insuficiencia Renal en el caso de los hombres de 13%, mientras que las mujeres presentan mayor causa en Neumonía y en Diabetes con un porcentaje alto de 17% con una diferencia de 4% y 9% de forma respectiva.

1.6.3 Agua

En 1994 al 2002 la cobertura total del agua entubada en el área urbana se mantuvo constante en un 66%, la cual incremento en 9% en el 2,012. En el área rural la falta de cobertura incrementó en un 8% en el censo de 1,994 para el 2002, sin embargo se aumentó en 22% para el 2012, es decir que el 56% de hogares restantes no tienen agua entubada sino pozo propio para abastecerse del vital líquido.

En la actualidad el servicio tiene un precio de Q. 25.00 por media paja de agua, lo que representa 30,000 litros y a partir de esta cantidad por cada 1,000 litros adicionales se pagan Q 0.40 centavos de quetzal. El agua es clorada en los tanques municipales.

1.6.4 Energía eléctrica

Éste servicio está a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- y presta el servicio de alumbrado público y el servicio domiciliario.

1.6.4.1 Alumbrado público y energía domiciliar

Se determinó que el porcentaje de cobertura de alumbrado público es del 89%, aunque en algunos centros poblados es escaso o las lámparas no funcionan.

Para el servicio domiciliario se estableció que el 73% de la población del área urbana cuenta con éste servicio y el 84% del área rural representa un aumento del 17% y el 33%, de forma respectiva en cobertura al compararlo con el censo

1994 y el porcentaje de hogares que no cuentan con el servicio disminuyó en igual porcentaje (17% y 33%).

1.6.5 Drenajes y alcantarillados

El sistema de drenajes y alcantarillados, representa un parámetro de medición de las condiciones de vida en que vive la población, en la actualidad por el servicio se cobra la cantidad de Q. 5.00 mensuales y el drenaje desemboca en el río Acomé, En el año 1,994 el déficit en el área urbana era del 60%, nueve años después la cobertura de drenajes reflejó un aumentando del 15%. Se estableció que la cobertura aumentó en 2% en el año 2012, mientras que en área rural es sólo del 12%, la cual tiene una baja de 3% en 18 años, el porcentaje de hogares sin servicio es alto ya que es de 88% el cual aumenta.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio hay dos plantas de tratamiento de aguas servidas, una ubicada en la aldea el Paredón; y la otra en la aldea Nuevo Texcuaco, esta última no funciona, es decir que este servicio no es consistente en el Municipio y no se tiene definido el manejo, control y tratamiento de las aguas servidas.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Está a cargo de la municipalidad, utiliza un depósito de basura en el mercado, lugar donde acude la población para depositar la misma, para luego ser transportada por un tractor con un carretón al basurero municipal, ubicado a un costado de la parte final de la finca los cerritos, en la primera entrada al Municipio al dirigirse de Sipacate a La Gomera.

El cobro de este servicio es de Q.30.00 mensual o de Q. 2.00 por bolsa. Este servicio presentó un déficit de 94% en 2002 y 85% en 2012, lo que indica que tuvo un leve aumento en la cobertura de 9% en esta última fecha, el servicio al

que se hace mención es el prestado por personas individuales en el área urbana de forma principal.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio aún no tiene una planta de tratamiento para desechos sólidos, debido a que los drenajes desembocan de forma directa en los ríos y con la basura se mencionó con anterioridad que hace la población con ella.

1.6.9 Letrinización

Es un servicio que la mayoría de la población del área rural, utiliza como un sustituto del servicio sanitario, al no contar con drenajes en las comunidades. Según información proporcionada por los representantes de COCODES del área rural es común el uso de letrinas, el 50% del total de hogares del municipio las utilizan y en su mayoría corresponden a aldeas, parcelamientos y fincas.

1.6.10 Cementerio

El Municipio posee cinco cementerios ubicados el primero en la Villa la Gomera, el segundo en el barrio Chipilapa, estos dos están fuera de servicio porque han llenado su capacidad, además, se tienen los cementerios de aldea Ceiba Amelia, aldea de Sipacate y el último en el parcelamiento Nuevo Mundo. Las tarifas oscilan entre Q1,200.00 y Q360.00.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

En el área urbana utilizan el ciclo natural de lluvias. Las comunidades del área rural, que están bajo el sistema de riego por goteo son: El Jardín, finca El

Obraje, por aspersión, Chontel, finca Parijuyú, y Palo Blanco son las que lo utilizan en mínima parte.

1.7.2 Centros de acopio

Llamados también Silos, en el área urbana se encuentra el Salón de usos Múltiples Arístides Crespo lugar que sirve como bodega para fertilizantes, y es el lugar donde las personas encargadas son las responsables de llevárselo a los vecinos. En el área rural existe uno en la finca El Obraje para almacenar el alimento del ganado vacuno, en finca El Retazo se utiliza para clasificar la caña de azúcar.

1.7.3 Mercados

La cabecera municipal cuenta con un mercado que permanece abierto todos los días de la semana, el domingo es cuando se realiza el día de plaza en el área de parqueo y circunvecinas. En el área rural en la Aldea Sipacate, se cuenta con otro mercado municipal en donde recurren los centros poblados más cercanos a realizar sus compras.

1.7.4 Vías de acceso

El ingreso principal se encuentra sobre la carretera interamericana al pacífico CA-2 de la cabecera departamental de Escuintla, en dirección al Oeste tiene 24.5 Kms., a la cabecera municipal de Siquinalá donde se vincula con la ruta departamental de Escuintla, asfaltada en ocho kilómetros, al sur conduce hacia la cabecera de la Democracia, se sigue hacia la vía de acceso que se encuentra asfaltada se llega La Gomera a una distancia de 24 Kms. Existe otra ruta por Santa Lucia Cotzumalguapa, donde se pasa por Cerro Colorado, las cruces son carreteras de terracería a una distancia de 30 kilómetros hacia la cabecera de La Gomera es otra vía que se puede transitar en bus, los carros también utilizan esta vía que es más cercana para llegar a Santa Lucia Cotzumalguapa.

1.7.5 Puentes

Se identifican tres puentes en el área rural de concreto que se encuentran en condiciones aceptables, sobre la carretera que conduce hacia la aldea de Sipacate, solamente el último puente tiene nombre (Sipacate). También existen otros que comunican hacia las diferentes fincas como El Obraje, Los Limones, Río Seco; del Caserío Quirika, hacia La Finca Sonia teniendo el mismo nombre de los lugares.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Existe alumbrado público y domiciliario tanto en el área urbana como en el área rural, el cual es proporcionado por la empresa eléctrica de Guatemala. Los centros poblados tienen cobertura de alumbrado público en 89%.

1.7.7 Telecomunicaciones

El municipio cuenta con el servicio de telefonía celular (claro, tigo y movistar), telefonía domiciliar y telefonía pública, esta última no existe mayor cobertura, además tienen acceso a fax, televisión por cable e internet.

1.7.8 Transporte

Dentro del casco urbano se puede observar que las personas utilizan motos, bicicletas y moto taxis, como medio de transporte común y económico así como pick-up, transporte urbano y extraurbano los cuales recorren las diferentes vías de acceso.

1.7.9 Rastros

Cuentan con un rastro en el cual destazan 1,800 cabezas al año, para el anterior servicio se cuenta con tres empleados, quienes utilizan recibos de pago para dejar constancia del mismo. En el área rural existe un rastro privado en aldea Rama Blanca, donde se destazan búfalos.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones que trabajan en determinadas regiones, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades que integran el Municipio y que también promueven beneficios económicos y sociales.

1.8.1 Organizaciones sociales

El Municipio se encuentra en un proceso constante, en la evolución de los niveles de participación que radican en órganos como: El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) y el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); dichas organizaciones son la expresión de la sociedad civil local, que utiliza como medio el diálogo, negociación y concertación, en torno al proceso de elaboración del Programa de Desarrollo Municipal (PDM). Además de los anteriores se encuentran los comités de: padres de familia, de vigilancia y agua.

1.8.2 Organizaciones Productivas

La sostenibilidad económica de la población está basada en la cosecha de caña de azúcar, en la industria bananera y salinera, éstas generan la mayoría de empleos para la población. Entre las organizaciones con las que cuenta el Municipio se encuentran: Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI), Asociación de Agricultores y la Cooperativa de Salinas.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de Gobierno, Municipalidades, ONG`S, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio.

1.9.1 Instituciones estatales

Entre las dependencias estatales que brindan servicios a la población, se encuentran:

Registro Nacional de Personas -RENAP-, Centro de Salud, Policía Nacional Civil -PNC-, Bomberos Voluntarios, Juzgado de Paz, -IGSS-, Campamento Naval de Sipacate, Instituciones Municipales, ONGS, privadas e instituciones internacionales como la -FAO-.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a aquellos servicios y recursos de cuales carecen una o varias comunidades, principalmente en el área de salud, servicios básicos, educación, entre otros.

Tabla 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2012

Centros poblados	Requerimientos
Aldea Texcuaco, Aldea Cerro Colorado, Parcelamiento Nuevo Mundo, Aldea Chontel, Colonia El Paraíso, Aldea Ceiba Amelia, Aldea San José Rama Blanca, Barrio San Diego, Aldea Nuevo Texcuaco, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento San Jerónimo, Aldea Sipacate, Caserío Las Brisas, Aldea La Empalizada, Caserío La Laguna, Aldea El Paredón, Caserío La Quirika, Parcelamiento Los Chatos, Aldea El Terrero, Caseríos Los Olivos Y Los Ciprecitos.	Ampliación de cobertura de drenajes, Implementación de tren de aseo, tratamiento de Desechos sólidos, mantenimiento de vías de acceso, implementación de alcantarillado.
Casco Urbano, Aldea Texcuaco, Aldea Cerro Colorado, Parcelamiento Nuevo Mundo, Aldea Chontel, Colonia El Paraíso, Aldea Ceiba Amelia, Aldea San José Rama Blanca, Barrio San Diego, Aldea Nuevo Texcuaco, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento San Jerónimo, Aldea Sipacate, Caserío Las Brisas, Aldea La Empalizada, Caserío La Laguna, Aldea El Paredón, Caserío La Quirika, Caserío Ciprecitos, Parcelamiento Los Chatos, Aldea El Terrero, Caserío Los Olivos.	Remozamiento, inversión en infraestructura para los centros educativos en todos los niveles en lo que se refiere a paredes, techos, pupitres, servicios sanitarios.
Aldea El Terrero, Aldea Chontel, Parcelamiento Las Cruces, Aldea El Naranja, Aldea La Empalizada, Aldea Sipacate, Caserío Cipresitos, Caserío La Quirika, Caserío El Paraíso, Colonia La Prosperidad, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento El Naranja, Parcelamiento Nuevo Mundo, Parcelamiento La Libertad, Parcelamiento los Chatos y Micro Parcelamiento.	Ampliación del servicio de agua ya que la mayoría de centros poblados posee agua de pozos y educar a la población de los beneficios de utilizar agua potable.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Casco Urbano las Colonias de La Bendición, Santa Catalina, La Prosperidad y Brito, Aldea Nuevo Texcuaco, El Terrero, Parcelamiento Nuevo Mundo, Fincas Acacias, Bernarda, Caulotes, El Retazo, La Condeza, Las Delicias, Los Magueyes, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo, Parcelamientos El Silencio, Los Chatos y San Jerónimo, San Jorge, Los Magueyes, Caulotes, Las Delicias, Manglares y Santa Elena	Implementación del servicio de alumbrado público y habitacional en los sectores que carecen del servicio
Casco Urbano y Área Rural del Municipio de la Gomera	Creación de fuentes de empleo, durante la época que finaliza la zafra.
Aldea El Naranja, Parcelamiento San Jerónimo, Parcelamiento Nuevo Mundo, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento Los Chatos	Capacitación y asistencia técnica a los agricultores para desarrollar la actividad agrícola.
Aldea Sipacate, Aldea la Empalizada, Aldea San José Rama Blanca, Aldea El Paredón	Asistencia técnica para la realización de actividades pesqueras.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Todos los anteriores requerimientos son necesarios para el desarrollo económico y social del Municipio, así como capacitación en las distintas áreas productivas, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, son las transacciones de mercancías y servicios que se generan en la economía.

1.11.1 Flujo Comercial

Son las actividades que se realizan respecto a la compra-venta de los productos, donde se pueden dar importaciones y exportaciones:

1.11.1.1 Importaciones

Las importaciones que se realizan son de mercancías, que provienen de la ciudad capital y cabecera departamental, de acuerdo a entrevistas se determinó que los productos son: artículos de limpieza, herramientas de ferreterías, ropa, insumos como fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, verduras y frutas que son importadas de occidente y ciudad capital.

1.11.1.2 Exportaciones

Las exportaciones en su mayoría son: el aceite, banano y limón persa destinados al mercado de los países de Estados Unidos, El Salvador y Honduras, también se encuentra la crianza y engorde de pollos de granja con destino a la ciudad capital y cabecera departamental; en relación a lo artesanal se encuentran el camarón y pescado destinados a el país de El Salvador y la sal que es destinada a la Ciudad Capital y Petén.

1.11.2 Flujo financiero

Es la manera de cómo se puede obtener un ingreso y que contribuye a la economía nacional y para cada familia.

1.11.2.1 Remesas familiares

Por medio de entrevistas a entidades financieras se determinó que existen cerca de 4,000 familias que equivalen al 23% de la población, que reciben remesas que provienen de Estados Unidos, las cuales ascienden a un monto de \$400,000 lo que da un total de Q.3,144,000.00 mensuales.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

De los sectores productivos, las actividades más importantes son la agrícola, pecuaria, extractiva y la artesanal, los cultivos que predominan en el área agrícola son la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana.

De las 226 unidades económicas investigadas, destacan fincas y parcelamientos de diversos tamaños, la producción en su mayoría es agrícola, pecuaria, así mismo existen 28 actividades artesanales, dos industriales y una agroindustriales.

1.12.1 Actividad agrícola

Éste sector de la economía, contribuye con 57.28 % del total de las actividades productivas. Se estableció que la caña de azúcar es el cultivo más importante para los habitantes, pues genera la mayor fuente de trabajo que representa el 98.50%, del total de empleos del Municipio. En segundo lugar se encuentra la producción de palma africana con 0.26 % seguido del banano que representan 0.51% del volumen de producción, estos cultivos generan la segunda fuente principal de empleo para las comunidades.

1.12.2 Actividad pecuaria

Se ubica en segundo lugar debido a que el número de habitantes que se dedica a esta actividad, es un pequeño porcentaje de la población. La producción pecuaria brinda a los criadores ingresos mínimos para su supervivencia, implementan sus ingresos con la venta de ganado bovino, ovino, porcino y avícola. La actividad avícola representa el 69.98%, el ganado bovino el 12.58%, la crianza de búfalo el 10.01% y el 7.43% lo representa el resto de la producción.

A nivel de los hogares encuestados esta se limita a la crianza y engorde de gallinas debido al bajo costo que representa, en comparación a las actividades porcina y bovina.

1.12.3 Actividad artesanal

Las principales actividades artesanales son: la pesca artesanal, las salinas, herrería, panadería, carpintería, sastrería, por medio de los cuales se obtiene y

producen cantidad de artículos que se consumen y utilizan, tanto a nivel del Municipio como fuera de él.

El proceso productivo de elaboración de sal blanca se encuentra dentro de la actividad artesanal, aunque el proceso para obtenerla es parte de la actividad extractiva, ya que se obtiene del agua del estero y del mar.

En el sector artesanal, la actividad productiva de la elaboración de pan tiene mayor participación con un 45.68%, seguido de la pesca con un 25.28% y en tercer lugar las salinas con un 15.41 % el resto lo representan las otras actividades artesanales. Estos valores cambian de acuerdo al mes del año en que se realice el análisis de costeo, pues varían por las actividades de mayor auge económico que se realicen, debido a que generan fuentes de empleo para los habitantes que se dedican a ellas, existen artesanos que utilizan materia prima de baja calidad, maquinaria rudimentaria y tradicional, no existe la división de trabajo utilizan mano de obra propia y algunos operarios.

1.12.4 Actividad Agroindustrial

Está representada por la producción de aceite de Palma Africana, donde su fruto se procesa para obtener el aceite crudo, el cual es trasladado a diferentes municipios para ser refinado. El 100% de la producción de grande agroindustria corresponde a la producción de aceite crudo de palma. Esta actividad representa el total de la producción agroindustrial en el Municipio en el cual genera 80 empleos de manera permanente.

1.12.5 Actividad Industrial

La rama industrial incluye el proceso de transformación de materia prima en productos terminados donde lo conforman la purificadora de agua y jabón de bola subproducto de la palma africana.

La actividad industrial representa el cuarto lugar respecto a las actividades productivas de acuerdo a la participación en volumen y valor de la producción. Con el valor agregado que adquieren los artículos elaborados, permite la inversión y reinversión de beneficios al capital, lo cual se traduce en fuentes de empleo e ingresos para las personas involucradas directa o indirecta en la producción, comercialización y distribución del producto.

En términos porcentuales la mayor participación económica es la unidad industrial de Agua Pura con el 76.42%, mientras que la producción de refrescos participa con el 23.58% restante. Para la producción de Jabones de Bola el volumen y valor de la producción es la caja de 18 unidades en presentación de 300 gramos con un 24.17% y la de Super Jabonson de 440 gramos con un 15.83%, el resto de presentaciones participa en un 60%.

1.12.6 Actividad turística

El Municipio lo visitan por sus diferentes atracciones dentro de estas se encuentran: las playas de Sipacate y Rama Blanca a orillas del océano, y el canal de Chiquimulilla. Uno de los sitios que se ha empezado a trabajar en el tema turístico es la Poza del Nance, sitio protegido por el CONAP por ser un santuario en donde las tortugas marinas viven en hábitat natural por lo que en ese lugar es frecuente observar la belleza de estos animales en peligro de extinción.

Se cuenta además con varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

En forma general se puede concluir que existe potencial turístico, sin embargo no se cuenta con la infraestructura de servicios para atraer al turista internacional y nacional, figura un limitado desarrollo del turismo de playa y menor aún en los humedales del canal de Chiquimulilla, lugares en los cuales pueden desarrollarse encadenamientos y servicios que generen desarrollo económico y empoderamiento local.

1.12.7 Actividad de comercio y servicios

Este comprende la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de bienes materiales y servicios, para satisfacer una o varias necesidades, se da de forma informal en su mayoría, debido a que los habitantes no poseen los recursos financieros, físicos y técnicos necesarios para mejorarlos.

- **Comercio**

Está conformado en mayor porcentaje por el área urbana y en menor escala por el área rural. Esta actividad se presenta como la segunda fuente de generación de empleo. Dentro de las actividades comerciales de más importantes que se realizan están las tiendas con un 26.70%, la venta de ropa en 11.4% y en tercer lugar la venta de comida con un 7.2% y el resto está conformado por el resto de comercios.

- **Servicios**

Los servicios son prestados por personas individuales, las cuales se caracterizan por no recibir asesoría técnica y realizar la actividad con los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia, no así se dan en el caso de las pequeñas empresas. Este último se encuentra conformado por las agencias bancarias, laboratorio dental, hospitales, colegios e institutos, centro de fotocopiado, veterinaria y agropecuaria entre otros.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CRIANZA POLLO

Este capítulo contiene la descripción del producto objeto de investigación, la producción, el volumen y valor de la producción, la tecnología utilizada, los costos, el financiamiento, organización, comercialización, problemática encontrada y propuesta de solución.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La actividad pecuaria es la que se dedica a la crianza, alimentación y cuidado de los animales para la elaboración de alimentos y fibras. Dentro del Municipio, se identificó: la existencia de ganado bovino, porcino, caprino, búfalo, piscicultura y avícola. Sin embargo, la crianza de pollo, ocupa el primer lugar en cuanto a número de hogares que realizan esta actividad.

2.1.1 Descripción genérica

La crianza de pollo consiste en la compra de pollitos que son alimentados con frecuencia con maíz y sobras de comida, los cuales se llegan a reproducirse en grandes números según el cuidado que se les dé, para su posterior consumo o venta en pie. El pollo de granja o de corral es un ave perteneciente al orden de los Galliformes y a la familia de las Fasiánidas o Phasianidae. Es uno de los animales más explotados a nivel mundial, debido a su relativa eficiencia en términos de cantidad de alimento y tiempo de desarrollo comparados con otros tipos de animales consumidos por los seres humanos.

El 98% de las microfincas se dedica a esta actividad por no requerir mayor conocimientos para llevarla a cabo, así mismo genera ingresos extras para los hogares. Los pollos más comunes son: ponedoras de uso exclusivo para la producción de huevos. El segundo tipo, es el de crianza, para el autoconsumo, venta en pío y/o destace.

2.2 CARACTERÍSTICAS NUTRITIVAS

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- recomienda consumir cuatro onzas de pollo en cualquier tiempo de comida, por lo menos dos veces por semana. La carne de pollo es un alimento plástico, es decir que tiene la propiedad de contribuir a formar la propia estructura de los tejidos. Los nutrientes plásticos por excelencia son las proteínas. Además es un alimento energético, puesto que todos los alimentos al quemarse producen energía, aunque ésta es mayor en la grasa que en las proteínas, aparte de lo anterior cuenta también con las siguientes características:

- La carne de pollo es muy fácil de digerir, adecuada para dietas de regulación o pérdida de peso.
- Contiene un número muy reducido de purinas, por lo que resulta aconsejable para personas con el ácido úrico elevado.
- Es bien tolerado por quienes sufren de gastritis, tienen problemas hepáticos o de vesícula en comparación con la carne bovina.

2.2.1 Valor Nutricional

Respecto al contenido vitamínico, destaca la presencia de ácido fólico y vitamina B3 o niacina. Entre los minerales, el nivel de hierro y de zinc es menor que en el caso de la carne roja, aunque supone una fuente más importante de fósforo y potasio. El valor nutritivo de los menudillos de pollo es muy alto, en especial el hígado, éste presenta un contenido en proteínas y lípidos similar al de la carne, aunque destaca su aporte en minerales y vitaminas, en principal forma vitamina B12, A, vitamina C y ácido fólico.

A continuación se presenta la tabla nutricional de la carne de pollo por una porción de 100 gramos.

Cuadro 3
Valor nutricional de la carne de pollo
Año: 2012

Nutrientes	Unidad de medida	Cantidad
Agua	MI	70.3
Energía	Kcal	167
Proteínas	G	20
Grasas	G	9.7
Zinc	Mg	1
Sodio	Mg	64
Vitamina B1	Mg	0.1
Vitamina B2	Mg	0.15
Niacina	Mg	10.4
Grasas saturadas	G	3.2
Grasas poliinsaturadas	G	1.5
Colesterol	G	110

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-, cuadro de composición de alimentos para uso de América Latina.

Se pueden apreciar variaciones en la composición en función de la edad del animal. Los ejemplares más viejos son más grasos. También existen diferencias en la composición de las distintas piezas cárnicas, como en el caso de la pechuga, cuyo contenido en proteínas es mayor que el que presenta el muslo.

2.2.2 Usos

La carne de pollo tiene diferentes formas de preparación, entre las que se puede mencionar: a la parrilla, cocido, a la plancha, asado, relleno, en ensalada, sopas, caldos, frito, etc. Se puede acompañar de verduras, plantas aromáticas, escabeches, adobo y salsas entre otros. Además de todos estos platos la carne de pollo se utiliza en croquetas, salchichas, hamburguesas y sándwiches en restaurantes de comida rápida.

2.3 PRODUCCIÓN

En las microfincas se realiza en extensiones menores a una manzana de forma empírica, la mano de obra que utiliza es familiar y no existe remuneración alguna por las labores que se desempeñen. En ocasiones se utilizan corrales, no obstante la mayoría de los casos se encuentran libres en los patios de las casas y en el campo, se obvia la aplicación de tecnología, no se establecen costos, por lo cual se desconoce la rentabilidad en la producción.

En la finca subfamiliar la alimentación es clasificada, se usan vitaminas y desparasitantes, el lugar de crianza es en galerías, utilizan asistencia técnica por parte de proveedores, recurren a la obtención de pequeños créditos, la mano de obra es familiar y asalariada el total de la producción es vendida y se establecen costos y rentabilidad.

2.3.1 Volumen y valor de la producción

De acuerdo al precio de venta establecido por los productores de pollos, a continuación se describe el volumen y valor de la producción en unidades como elemento de medida.

Cuadro 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Volumen y valor de la producción crianza de pollo
Según Tamaño de Finca
Año: 2012

Estratos	Extensión Mz	Unidad de Medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	11.83	Unidades	426	55.00	23,430
Sub-familiares	8.00	Unidades	2,100,000	35.00	73,500,000
Total	19.83		2,100,426		73,523,430

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que el 99.96% del total de la producción, es proveída por una finca subfamiliar que está ubicada dentro del Municipio, donde el 100% de los pollos son vendidos. Caso contrario ocurre en las microfincas donde solo se vende cuando existe una emergencia para comprar otros productos de la canasta básica. El total de la producción representa un volumen del 38.52% y un valor del 30.16% del total de las actividades avícolas en este estrato.

En las fincas subfamiliares existe solo una finca que se dedica a esta actividad y utiliza ocho manzanas para realizarla y alcanza un volumen del 73.67% y un valor del 86.34%, por lo que se constituye como una fuente generadora de empleos. Sin embargo en este caso aunque el volumen y valor de la producción es alto, beneficia en forma directa solo a una finca.

2.3.2 Características tecnológicas

En las microfincas prevalece la tecnología nivel I, debido a la escases de los recursos con los que disponen los pequeños productores, a continuación se incluye la tabla con las características tecnológicas utilizadas.

Tabla 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Características Tecnológicas por Tamaño de Finca
Crianza de Pollo
Año: 2012

Descripción	Raza	Asistencia técnica	Alimentación	Crédito	Mano de Obra	Otros
<u>Microfincas</u>						
Crianza y engorde de pollo	Criolla	No existe	Maíz, plantas vegetales	No existe	Familiar	Producción para autoconsumo Crianza en patio
<u>Subfamiliares</u>						
Crianza y engorde de pollo	Criolla	Privada	Clasificada	En mínima parte	Familiar y asalariada	Producción para venta. Crianza en corrales

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En las fincas subfamiliares las granjas tienen espacios acondicionados de forma especial para las aves, la alimentación es a base de concentrado, se utilizan desparasitantes y vacunas para prevenir enfermedades, así como asistencia de veterinarios particulares cuando es requerido. Para el caso de los hogares el alimento es a base de maíz y desechos alimenticios, los animales permanecen en pequeños corrales cercados o en el patio de las viviendas.

2.4 RESULTADOS FINANCIEROS

Dan a conocer el costo de producción por pollo y están representados por el costo directo de producción, el estado de resultados, la rentabilidad y financiamiento, por cada uno de los dos estratos.

2.4.1 Costo directo de producción

Representa las erogaciones realizadas desde que se ha adquirido el pollito hasta su venta, en el caso de las microfincas no llevan un registro del costo, por lo cual desconocen el valor de la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables en los que se puedan incurrir.

El costo directo se determinó por medio del método de costeo directo, con base a la información proporcionada por el productor se imputaron aquellos costos tales como: jornales, prestaciones laborales y seguro social. En el cuadro siguiente se muestran los rubros para la crianza y engorde de pollos.

Cuadro 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de costo directo de crianza de pollo por finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Microfincas		Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	12,354	12,354	33,579,000	33,579,000
Concentrado	6,816	6,816	23,520,000	23,520,000
Vitaminas	-	-	1,837,500	1,837,500
Desparasitantes	-	-	2,625,000	2,625,000
Pollitos de 1 día	426	426	2,100,000	2,100,000
Maíz	5,112	5,112	-	-
Antibióticos	-	-	3,496,500	3,496,500
Mano de obra	-	2,618	1,290,359	1,290,359
Jornalero	-	1,999	985,320	985,320
Bonificación incentivo	-	245	120,702	120,702
Séptimo día	-	374	184,337	184,337
Costos indirectos variables	-	1,002	1,291,829	1,291,829
Cuota patronal	-	277	136,499	136,499
Prestaciones laborales	-	725	357,330	357,330
Combustible	-	-	798,000	798,000
Costo anual de mantenimiento	12,354	15,974	36,161,188	36,161,188
Unidades	426	426	2,100,000	2,100,000
Costo de engorde de 1 pollo	29	37.50	17.22	17.22

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Como se puede apreciar, la crianza de pollos se realiza en microfincas y fincas subfamiliares, sin embargo es en el último estrato es donde se generan los mayores ingresos, dado que se desarrolla la comercialización a gran escala para abastecer el mercado mayorista local y regional..

En el primer estrato según encuesta se estableció un costo unitario de Q.29.00, sin embargo al tomar en cuenta la mano de obra se determinó una diferencia de Q.8.50 por pollo lo cual genera un aumento en el costo directo.

Los costos incurridos en la finca subfamiliar para el mantenimiento de un pollo hasta su etapa de venta es de Q. 17.22 y el precio de venta es de Q. 35.00 por unidad, esto deja un margen de ganancia bruta del 103.25% (Q.17.78), es necesario mencionar que los costos de transporte corren por parte del comprador mayorista.

2.4.2 Estado de Resultados

Este informe financiero integra los ingresos, costos y gastos de la producción, muestra los resultados económicos logrados por los productores durante el desarrollo de sus operaciones anuales, este estado financiero da a conocer el importe de pérdidas y ganancias de una empresa.

Cuadro 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de resultados
Crianza de pollo por finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Microfincas		Subfamiliares	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Avícola				
Pollos				
Ventas	23,430	23,430	73,500,000	73,500,000
(-) Costo directo de ventas	12,354	15,974	36,161,188	36,161,188
Ganancia marginal	11,076	7,458	37,338,812	37,338,812
(-) Gastos de administración		1,500	5,000,000	5,000,000
Utilidad antes de ISR	11,076	5,956	32,338,812	32,338,812
(-) ISR 31%	3,434	1,846	10,025,032	10,025,032
Ganancia neta	7,642	4,110	22,313,780	22,313,780
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas	0.33	0.18	0.30	0.30
Ganancia neta / costos + gastos	0.62	0.24	0.54	0.54

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los datos de los estados de resultados muestran que en las microfincas se obtiene una ganancia real de Q.4,110.00, la cual incluye los datos imputados. Donde existe una variación de Q.3,532.00, con relación a los datos de la encuesta debido a que los productores no toman en cuenta todos los costos relacionados con la actividad. En las fincas subfamiliares se obtiene una ganancia de Q.22,313,780.00, por una venta de 2,100,000 pollos con una inversión de Q.36,161,188.00, razón que denota una diferencia con respecto a los pequeños productores los cuales en conjunto tienen que invertir Q22,446.00 de financiamiento propio.

2.4.3 Rentabilidad

Por medio de estas razones se puede establecer si la producción permite que se recuperen los costos invertidos y se obtenga ganancia adicional, en economía la rentabilidad financiera es considerada como aquel vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio.

2.4.3.1 Relación de la ganancia neta sobre las ventas

Para determinar la rentabilidad de la producción se aplicó la razón del margen de utilidades sobre las ventas, según cálculos efectuados se determinó para el primer estrato que por cada Q1.00 que el productor vende, obtiene Q.0.18 de rentabilidad, según datos imputados y para la finca sub-familiar se estipularon Q0.30.

En las microfincas se obtuvo una variación del 0.15%, entre datos encuestados e imputados, la diferencia se debe a que los propietarios utilizan mano de obra familiar la cual no se cuantifica. En la finca sub-familiar no se registró variación entre datos encuestados e imputados, esto se debe a que el productor le asigna valor a la mano de obra y a todos los gastos en los que incurre.

2.4.3.2 Relación ganancia neta sobre los costos y gastos

En este caso se aplicó la razón del margen de utilidades sobre costos y gastos, de acuerdo a los datos obtenidos en el estado de resultado se estableció que por cada Q.1.00 invertido las microfincas obtienen una ganancia de Q0.24 con una variación del 0.38%, con relación a los datos obtenidos en la encuesta y los imputados, para el segundo estrato se determinó una ganancia de Q.0.54. Lo anterior indica que a pesar de que la finca subfamiliar vende más barato los pollos obtiene mayores beneficios.

2.4.4 Financiamiento

Es la suma de recursos monetarios necesarios para llevar a cabo una actividad económica. Hay dos formas para su obtención: el financiamiento interno o propio y el financiamiento externo.

Cuadro 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Financiamiento de la Crianza de Pollo
Por Tamaño de Finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Estrato	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total
Microfincas	22,446	-	22,446
Subfamiliares	36,161,188	-	36,161,188
Total	36,183,634		36,183,634

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Para el caso de la crianza y engorde de pollos en La Gomera, los dos estratos involucrados utilizan solo fuentes internas, que provienen de sus ventas anteriores y ahorros de otras actividades. Es necesario mencionar que los pequeños productores no cuentan con los requisitos necesarios para optar a un préstamo y las entidades financieras no brindan facilidades de acceso, por lo que se hace necesario crear un tipo de organización formal.

2.5 COMERCIALIZACIÓN

Son aquellas actividades, procesos o etapas, que se realizan, desde la producción de un bien hasta la adquisición de los mismos para el consumo.

2.5.1 Proceso de comercialización por producto

Para facilitar la venta de los diferentes productos, se llevan a cabo tres etapas que son: concentración, equilibrio y dispersión. En la siguiente tabla se presenta el proceso de comercialización.

Tabla 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proceso de comercialización crianza de pollos
Por estrato de fincas
Año 2012

Etapas	Microfinca	Subfamiliar
Concentración	Se utilizan los patios de las viviendas, como espacios para la crianza, raras veces se concentran en gallineros de madera o malla.	La unidad productiva concentra a los pollos en galeras de madera y malla 5x10 cajones con hasta 5 pollos cada uno.
Equilibrio	Lo que se produce es utilizado para autoconsumo de las familias, por lo cual se determinó que no existe equilibrio, debido a que se recurre a su venta solo en caso de que el productor tenga necesidad de cubrir otros gastos familiares.	La venta de las aves se da al momento que éstas alcanzan el peso ideal. La venta se mantiene a lo largo del año, sin embargo, las épocas de mayor demanda son para Semana Santa, Navidad, Año Nuevo y para la feria patronal.
Dispersión	Cuando se da es a nivel local, en donde se venden a los vecinos o familiares cercanos.	La distribución se realiza por medio de acopiadores rurales, los cuales trasladan la mayor parte de la producción a la Central de Mayoreo en la ciudad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En las microfincas no es representativa la cantidad de pollos que se producen y comercializan, por lo cual predomina la crianza en los patios de los hogares. De forma distinta se desarrolla la producción en la finca subfamiliar, donde la granja posee grandes galeras adaptados de forma especial para la crianza y engorde de pollo, aclimatizados y con cuidados diarios para el control del crecimiento.

2.5.2 Análisis estructural de la comercialización por producto

Consiste en la forma en que se integra el mercado, la conducta de los intermediarios, el grado de competencia, eficiencia y la forma en que se lleva a cabo la entrega de los pollos al consumidor final, como último participante del proceso.

En la siguiente tabla se describe el análisis estructural de la comercialización del Municipio.

Tabla 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Análisis estructural crianza de pollos
Por estrato de fincas
Año 2012

Variable	Microfinca	Subfamiliar
Estructura de mercado	La producción es homogénea debido a que los animales son criollos o de patio, la dispersión es escasa y se da raras veces, por lo anterior se considera que nuevos vendedores tienen potencial de venta al entrar a este mercado debido a la falta de competencia directa y restricciones para hacerlo	Se considera que existe un alto grado de dispersión, sin embargo, solo existe una finca de crianza y engorde de pollos la cual destina el 100% de su producción para la venta, por lo cual preexiste un monopolio con grandes volúmenes de comercialización, debido a esto los pequeños productores no pueden entrar con facilidad a competir en el mercado.
Conducta de mercado	Se observó que solo un 2% de la producción es para la venta, donde el productor establece el precio; lo anterior refleja escasa producción con relación a la demanda de pollo por ser un producto de consumo masivo.	El precio de los pollos lo establece el productor de acuerdo a los costos, gastos y a la rentabilidad deseada, donde también toma en cuenta la oferta y la demanda. Se estableció un volumen de producción de 2,100,000 pollos al año.
Eficiencia de mercado	Se determinó que no existe eficiencia de mercado, debido a que no se cubre la demanda por la baja producción para la venta.	A pesar de que esta finca tiene una alta producción el 98% de ésta, se vende fuera del Municipio, por lo cual se considera que en este caso no existe eficiencia de mercado a nivel local.

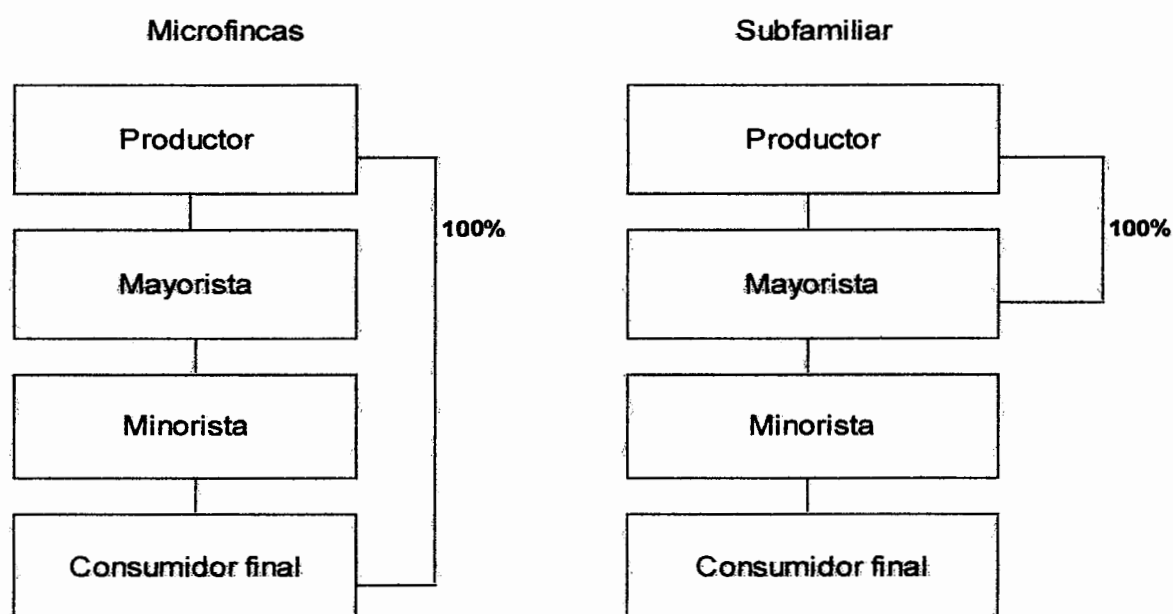
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En las microfincas y la finca multifamiliar los productores involucrados no utilizan promoción de ventas, así mismo se estableció que los pequeños productores no le dan mayor importancia a esta actividad y la ven como una complementariedad de su vida cotidiana, para el segundo caso, se constató que abastece sólo a mayoristas, donde la característica principal de este estrato es que realizan ventas al crédito y contado, por manejar clientes fijos de confianza.

2.5.3 Canales de comercialización

Son las etapas por las cuales pasan los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. La gráfica siguiente muestra los canales de comercialización utilizados en los diferentes estratos.

Gráfica 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Canales de comercialización
Crianza de pollo por estrato
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

En lo referente a las microfincas el 2% que se comercializa es vendido en un 100% de forma directa al consumidor final, los cuales pueden ser vecinos o familiares cercanos; para las fincas subfamiliares el total de la producción se vende a los mayoristas, los cuales trasladan los pollos a diversas partes de la República, en mayor cantidad a la Central del Mayoreo de la ciudad capital.

2.5.4 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor. Entre ellos se menciona el margen bruto y el margen neto. Donde el primero se calcula siempre con relación al precio final o precio pagado por el último consumidor y se expresa en porcentaje. El segundo es el porcentaje sobre el precio final que percibe la intermediación como beneficio neto al deducir los costos de mercadeo.

Cuadro 8
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Márgenes de comercialización
Crianza de pollo
Año 2012

Institución	Precio de venta (Q)	MBC 1/	Costo De mercadeo	MNC 2/	Rendimiento	
					Inversión	% de participación
Productor	35					58
Mayorista	50	15	2.15	12.85	37	25
Transporte			0.50			
Embalaje			1.50			
Almacenamiento			0.15			
Minorista	60	10	0.50	9.50	19	17
Transporte			0.30			
Embalaje			0.10			
Almacenamiento			0.10			
Consumidor Final						
Total		25.0	2.65	22.35		100

1/ Margen bruto de comercialización

2/ Margen neto de comercialización

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

Puede notarse que el intermediario mayorista obtiene de ganancia Q12.85 por cada pollo que comercialice. Esta sería la ganancia real o el margen neto de comercialización, luego de cubrir los gastos de mercadeo en que incurre. El porcentaje de participación que el productor obtiene es del 58% sobre el precio de Q 50.00 que paga el siguiente consumidor. No es posible determinar

márgenes de comercialización para el caso de las microfincas, puesto que el productor vende directo al consumidor final y no existen costos de mercadeo. Solo se tiene márgenes de comercialización para la crianza de pollos en las fincas subfamiliares, los que se presentan en el siguiente cuadro.

2.6 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se refiere a la forma como las diferentes unidades económicas se encuentran estructuradas y organizadas para llevar a cabo las actividades económicas a las que se dedican.

Tabla 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Organización Empresarial
Crianza de Pollo
Por Tamaño de Finca
Año: 2012

Concepto		Microfincas	Subfamiliares
Tipo de organización Empresarial	Nivel tecnológico	I o tradicional	III o intermedia
	Mano de obra	Familiar	Familiar y asalariada
	Tipo	Informal	Informal
Estructura organizacional	Toma de decisiones	Centralizada	Centralizada
Sistema organizacional		Lineal o militar	Lineal o militar
Diseño organizacional	División del trabajo	Temporal	Permanente
	Departamentalización	No presenta	No presenta
	Máxima autoridad	Jefe de hogar	Propietario
	Coordinación		Administrador

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

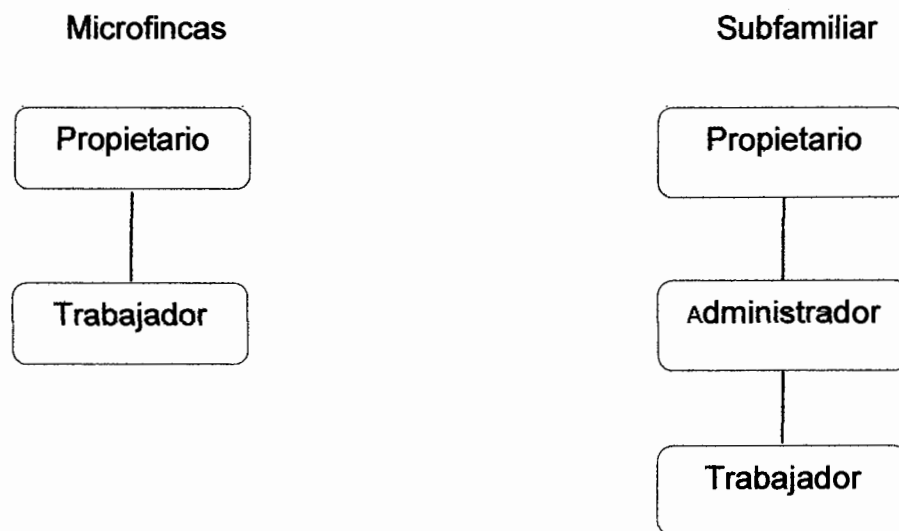
En las fincas estudiadas se manifestó la inexistencia de organizaciones privadas o públicas, tales como cooperativas o asociaciones que se dediquen al apoyo del proceso productivo y/o comercialización de pollos, debido a que no existe un tipo de organización empresarial definido por parte de los productores sino más

bien una actividad empírica y familiar. En el estrato subfamiliar la organización también es informal, a pesar de que es una unidad económica más grande. Aunque se da la división del trabajo, la toma de decisiones está centralizada.

2.6.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Esta se definió conforme a las características que posee cada estrato. La representación gráfica según la organización, que se da en el Municipio y el tamaño de empresa se presenta a continuación.

Gráfica 2
Municipio de la Gómera, Departamento de Escuintla
Estructura organizacional por estrato
Crianza de pollo
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la producción desarrollada en las microfincas, se orienta al autoconsumo y con mano de obra familiar razón por la que no existe una estructura organizacional definida, la autoridad es centralizada en el padre de familia o productor quien asigna tareas, atribuciones, delega responsabilidades

en la esposa, los hijos y familiares cercanos, involucrados en el proceso productivo, no existen unidades administrativas.

En las fincas subfamiliares la estructura organizacional es formal; el propietario delega y responsabiliza todas las actividades que conlleva el proceso de crianza al administrador o encargado de producción, quien debe transmitirlos a los trabajadores y supervisar el cumplimiento de las mismas, utilizan un sistema lineal, debido a que la autoridad se concentra en el propietario, donde todas las decisiones son tomadas por él y la responsabilidad se aplica de abajo hacia arriba y la comunicación se realiza en doble vía.

2.7 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad pecuaria de crianza y engorde de pollos en La Gomera, genera empleo para mano de obra familiar y asalariada, pero en el estrato subfamiliar donde se da el desarrollo socioeconómico debido a que esta genera 40 empleos permanentes, los cuales permiten que las condiciones de vida en los hogares mejoren. Sin embargo en el caso de los pequeños productores las ganancias obtenidas se utilizan para el sustento de las propias familias. De forma indirecta también se crean fuentes de empleo para los intermediarios mayoristas y minoristas, transportistas, entre otros.

2.8 IMPACTO SOCIAL Y NATURAL

Respecto al impacto social se determinó que la actividad de crianza de pollos aunque es considerada como una complementariedad, beneficia a un gran número de hogares, porque aunque no se venda en su totalidad la producción, esta sirve para el sustento familiar, que en caso no se diera, se tendría que realizar otros gastos para comprar la carne de pollo. Con relación al impacto ambiental la producción de estas aves genera malos olores, debido a la falta de higiene en donde se produce.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Para efectos de este diagnóstico se tomará en cuenta la problemática encontrada en las microfincas, debido a que estas representan la colectividad de los hogares que se dedican a la crianza de pollos.

El principal problema es el bajo volumen de producción que se tiene por finca, el cual en difícil forma se puede comercializar, por lo cual se destina al autoconsumo, asimismo no se puede elevar éste volumen debido a la falta de recursos económicos, espacio físico y en algunas ocasiones por miedo a las pérdidas que se puedan dar por las enfermedades propias de los pollos.

La actividad esta vista como una complementariedad, la cual se realiza dentro del núcleo familiar, donde no se practican procesos, aplicación de tecnología, asesorías técnicas y solo existe mano de obra sin remuneración; por ende no se tienen definida una estructura organizacional que les permita mejorar el sistema productivo y la comercialización de pollos. También se observó la falta de los registros de gastos por parte de los productores, por lo cual ignoran el costo y ganancia real por pollo criado.

Por otro lado también se debe tomar en cuenta la generación de los malos olores que afectan a los habitantes que se encuentran cerca de las unidades productivas.

2.10 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Para dar solución a la problemática actual se propone fomentar la organización empresarial, por medio de un comité o cooperativa de crianza de pollos, para tener acceso a préstamos, asesoría técnica por parte del instituciones públicas o privadas para mejorar los procesos productivos y por ende elevar el volumen de producción que permita competir de forma justa en el mercado local y regional.

De igual forma esta sociedad permitirá aprovechar los recursos humanos, físicos y financieros que cada uno por su parte puedan tener, por medio de la planificación empresarial con las siguientes actividades:

- Planificar cada una de las actividades a desarrollarse en la crianza pollos.
- Organizar las tareas y funciones de cada uno de los miembros de la estructura organizativa.
- Realizar procesos de evaluación en el proceso productivo para implementar y/o mejorar las técnicas utilizadas en el mismo.
- Llevar un control sobre los costos de producción, así como las ganancias obtenidas en las ventas.

Así mismo el problema del impacto ambiental se debe disminuir por medio de la implementación de técnicas adecuadas de higiene. Entre una de las técnicas se recomienda utilizar galerías con bases de láminas removibles, que se puedan limpiar con facilidad, para evitar que se acumulen las necesidades fisiológicas de los pollos y con estas las moscas y malos olores, así mismo se podrá ofrecer un producto con higiene que no tenga problemas de plagas. Por otro lado se puede aprovechar el recurso agua, para limpiar de forma constante las galerías donde se encuentren los animales.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO

En este capítulo se plantea la propuesta de inversión que por las características climáticas, topográficas, comerciales y vías de acceso del Municipio, se manifiesta como potencialidad por medio de los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, los cuales brindan bases sólidas para la toma de decisiones respecto a su ejecución.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se propone la producción de espárrago, como una alternativa de inversión, diversificación agrícola y una fuente generadora de empleo. Se plantea una vida útil de cinco años para el proyecto con las siguientes características: terreno con una extensión de siete manzanas, tres cosechas con un volumen de producción de 77,175 libras anuales, la merma o desperdicio se calcula en un 1%.

Así mismo se propone la creación de una cooperativa de responsabilidad limitada que contará con 20 asociados, quienes serán los encargados de la ejecución, dirección, control y exportación del producto para que éste genere rentabilidad. Debido a las características del proyecto éste se implementará en el parcelamiento Nuevo Mundo, que se encuentra a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal

3.2 JUSTIFICACIÓN

En La Gomera la mayor parte de sus tierras es utilizada para la siembra de productos temporales como la caña de azúcar, maíz, plátano y coco, donde los habitantes se quedan sin trabajo después del período de cosecha, razón por la cual se hace necesario contar con cultivos que se puedan producir y exportar durante todo el año que beneficien el consumo interno y la comercialización de los mismos a nivel regional, nacional e internacional.

En este sentido, el diseño del proyecto de producción de espárrago busca diversificar la producción, optar por la siembra de cultivos permanentes, aprovechar la vocación y fertilidad que distingue las tierras de la región, ser fuente generadora de nuevos empleos, aumentar el ingreso de recursos económicos a través de la compra-venta de productos e insumos, impulsar la organización productiva de los habitantes y contribuir al desarrollo económico y social de la población.

3.3 OBJETIVOS

Son todos los resultados esperados de un determinado proyecto, los cuales se pretenden alcanzar por medio de una planificación estratégica, para la producción de espárrago se plantean los siguientes.

3.3.1 General

Promover la diversificación de la producción, contribuir al desarrollo económico-social del Municipio y mejorar el nivel de vida de los asociados para ser entes generadores de empleo.

3.3.2 Específicos

- Proporcionar los conocimientos necesarios para el proceso productivo del espárrago, a través del estudio técnico.
- Diseñar el proceso de comercialización más adecuado para la venta, distribución y exportación del espárrago hacia los Estados Unidos de América, por medio del estudio de: la oferta, demanda, importaciones y consumo per cápita del mismo.
- Incentivar la organización social y productiva de la población, por medio de la creación de una cooperativa de pequeños productores locales, constituida bajo los requerimientos legales vigentes en el país y según las necesidades del proyecto.

- Brindar la información necesaria para conocer los costos, financiamiento y rentabilidad del proyecto durante su vida útil, según el estudio y la evaluación financiera del mismo.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permite determinar la factibilidad comercial del proyecto de producción de espárrago, a través de la existencia de demanda insatisfecha, con base a la demanda potencial, el consumo aparente histórico y proyectado del producto, con el fin de identificar los consumidores potenciales.

3.4.1 Identificación del producto

El espárrago o *Asparagus officinalis* como se le conoce de forma científica, es una planta dioica, herbácea, erecta con tallos ramificados que pertenece a la familia Liliáceas. La planta tiene tallo subterráneo, el cual emite tallos aéreos continuos. Este rizoma tiene raíces gruesas y carnosas que sirven como almacén de nutrientes fibrosos para la alimentación de la planta.

Es una hortaliza que requiere de una temperatura óptima que varía de 15 a 40°C. Puede producirse todo el año, la siembra puede ser directa, por trasplante de plantillas y en bolsas de coronas o garras. La cosecha se inicia al año de preparada la plantación y su tamaño oscila entre los 20 y 40 cm. pueden ser de color blanco o verde.

- **Usos del producto**

Para consumo humano: en ensaladas, cocidos, revueltos con huevo, en sopas y pizzas entre otros. Para uso industrial: se procesa para enlatarlo y las hojas de los turiones se utilizan para arreglos florales. Para consumo animal: al mezclarlo con pasto sirve como alimento para ganado y por último como abono orgánico:

al secarse las hojas o quemarse se utiliza su ceniza. Las principales formas de comercialización son la conserva, el congelado y la presentación en fresco.

- **Valor Nutricional**

El espárrago es considerado como un alimento "gourmet", cuyo aporte calórico es muy bajo, rico en carbohidratos y fibra, contiene también cantidades significativas de vitaminas A, C, E, Riboflavina y sustancias de acción antioxidante que contribuyen a reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, degenerativas e incluso el cáncer, por ser alimento rico en potasio y pobres de sodio (a excepción de la conservas), los espárragos frescos tienen una acción diurética que favorece la eliminación del exceso de líquidos en el organismo.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de un bien o servicio que el productor puede ofrecer a un precio y mercado determinado en una unidad de tiempo.

Dentro del Municipio no existe producción de espárrago, por lo cual la oferta histórica se analiza a nivel república la cual se constituye por producción nacional más importaciones que se realizan durante un año. La oferta proyectada de esparrago verde se basa en el uso del método matemático de mínimos cuadrados, fundándose en datos históricos de los años del 2007 al 2011.

En el siguiente cuadro se analiza la oferta histórica y proyectada a nivel República en libras.

Cuadro 9
Estados Unidos de América
Proyecto: Producción de Espárrago
Oferta Histórica y Proyectada
Años: 2007 al 2016
(cifras en libras)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2007	132,322,050	273,466,090	405,788,140
2008	95,211,900	308,262,370	403,474,270
2009	89,919,900	344,005,470	433,925,370
2010	79,909,200	361,983,658	441,892,858
2011	84,010,500	387,325,782	471,336,282
2012	62,696,970	412,667,906	475,364,876
2013	51,504,390	438,010,030	489,514,420
2014	40,311,810	463,352,154	503,663,964
2015	29,119,230	488,694,278	517,813,508
2016	17,926,650	514,036,402	531,963,052

Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos -USDA- y el Servicio de Estadísticas Nacionales de Agricultura -NASS- (Importaciones mensuales y anuales de espárrago 1979-2010); División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- (FAOSTAT) y el método de mínimos cuadrados $YC = a+b(x)$, donde $a = 96,274,710$, $b = -11,192,580$ para producción; y $a = 285,957,286$, $b = 25,342,124$ para importaciones; año base 2009.

La oferta de espárrago en el mercado estadounidense muestra un crecimiento promedio anual de 3.54%, pero las importaciones forman una parte importante en la cantidad de producto que se ofrece, por lo que existe mercado disponible para el producto procedente del proyecto, dada la dependencia que tiene Estados Unidos América por las importaciones para abastecer el mercado.

3.4.3 Demanda

La demanda de espárrago proveniente de países latinoamericanos aumenta en Estados Unidos América durante enero-marzo y agosto-noviembre, pues la producción local abarca sólo entre los meses de abril-julio. Para determinar la demanda potencial histórica y proyectada, es necesario disponer de información sobre la población total durante el período que abarca el estudio, así como del

consumo per cápita anual, el cual es de 1.60 libras según datos obtenidos de las tablas de Consumo per cápita neto en los Estados Unidos, publicadas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América por sus siglas en inglés.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Se toma el 80% del total de los habitantes para establecer la demanda potencial, luego de descontar un 15% de población que vive en condiciones de pobreza general según la Oficina del Censo y el Departamento de Comercio de Estados Unidos de América (DOC) en su informe sobre Ingresos, Pobreza y Cobertura de Seguro Médico en los Estados Unidos de América 2011, y un 5% adicional por las personas que poseen diferentes gustos y preferencias. Con esta información, a continuación se muestra la demanda potencial de espárrago.

Cuadro 10
Estados Unidos de América
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Espárrago
Años: 2007 - 2016

Año	Población	Población Delimitada 80%	Consumo per cápita en lbs	Demanda potencial
2007	292,583,000	234,066,400	1.6	374,506,240
2008	295,009,000	236,007,200	1.6	377,611,520
2009	297,436,000	237,948,800	1.6	380,718,080
2010	310,233,000	248,186,400	1.6	397,098,240
2011	313,232,000	250,585,600	1.6	400,936,960
2012	316,266,000	253,012,800	1.6	404,820,480
2013	319,330,000	255,464,000	1.6	408,742,400
2014	322,423,000	257,938,400	1.6	412,701,440
2015	325,540,000	260,432,000	1.6	416,691,200
2016	328,678,000	262,942,400	1.6	420,707,840

Fuente: elaboración propia con base en proyecciones de población para los Estados Unidos de América 2010/2050, elaborado por la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América -DOC-; y consumo per cápita según el Servicio de Investigación Económica -ERS- del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, Anuario de hortalizas y legumbres 2012.

La demanda potencial presenta un incremento promedio anual de 1.31%, producto del crecimiento poblacional que se espera en los Estados Unidos de América para los próximos años. Además, si se considera que el consumo per cápita se incrementa cada año, según estima el Servicio de Información Económica de Estados Unidos de América (ERS/USDA), se puede esperar que la demanda crezca aún más, lo que abre la oportunidad de mercado para el proyecto de producción de espárrago de la cooperativa.

3.4.4 Consumo aparente histórico y proyectado

El consumo aparente permite identificar la cantidad que se utilizó de un producto en años anteriores y que es posible se consuma en los años venideros. Enseguida se presenta el cuadro de consumo aparente de espárrago para el periodo 2007-2016 en los Estados Unidos de América.

Cuadro 11
Estados Unidos de América
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Espárrago
Años: 2007 - 2016
(cifras en libras)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2007	132,322,050	273,466,090	45,833,130	359,955,010
2008	95,211,900	308,262,370	56,145,915	347,328,355
2009	89,919,900	344,005,470	62,476,470	371,448,900
2010	79,909,200	361,983,658	77,627,025	364,265,833
2011	84,010,500	387,325,782	93,063,789	378,272,493
2012	62,696,970	412,667,906	106,792,560	368,572,316
2013	51,504,390	438,010,030	120,521,331	368,993,089
2014	40,311,810	463,352,154	134,250,102	369,413,862
2015	29,119,230	488,694,278	147,978,873	369,834,635
2016	17,926,650	514,036,402	161,707,644	370,255,408

Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América -USDA- Estadísticas de Comercio Exterior; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- y el método de mínimos cuadrados $YC = a+b(x)$, donde $a = 51,877,476$ $b = 13,728,771$ para exportaciones; año base 2008.

Los datos del consumo aparente muestran un crecimiento constante año con año. El incremento promedio anual es de 1.34% durante el periodo 2007-2012, por lo que puede esperarse el mismo crecimiento para los cinco años de vida útil del proyecto.

3.4.5 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra, lo cual se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 12
Estados Unidos de América
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Espárrago
Años: 2007 al 2016
(cifras en libras)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2007	374,506,240	359,955,010	14,551,230
2008	377,611,520	347,328,355	30,283,165
2009	380,718,080	371,448,900	9,269,180
2010	397,098,240	364,265,833	32,832,407
2011	400,936,960	378,272,493	22,664,467
2012	404,820,480	368,572,316	36,248,164
2013	408,742,400	368,993,089	39,749,311
2014	412,701,440	369,413,862	43,287,578
2015	416,691,200	369,834,635	46,856,565
2016	420,707,840	370,255,408	50,452,432

Fuente: elaboración propia con base a datos de los cuadros 10 y 11.

Existe demanda insatisfecha de espárrago durante todo el periodo de evaluación, inclusive para los cinco años que se proyectan como vida útil del proyecto. El mercado estadounidense no está cubierto en su totalidad y se puede esperar un aumento promedio anual de 18.88% a partir del año 2012, por lo que existe la oportunidad de implementar el proyecto y destinar la producción hacia ese mercado.

3.4.6 Precio

El precio se estableció en Q12.00 por libra para el productor, el cual se fijó de mutuo acuerdo con el exportador, luego de considerar los costos de producción en los que incurrirá la cooperativa, la disponibilidad del producto, la demanda de en los mercados internacionales y la fluctuación de precios en los diferentes meses del año. Este será el precio que pagará el exportador para la producción del mes de abril, cuando la mayoría de productores guatemaltecos obtienen su cosecha y los exportadores tienen suficiente producto para enviar hacia el exterior.

Durante las dos cosechas restantes (agosto y diciembre), la cooperativa recibirá Q15.00 por libra, pues existe escasez de espárrago y los precios que los exportadores nacionales pueden pagar al productor oscilan entre los 15 y 20 quetzales, dado que no hay producción en Estados Unidos de América y las cotizaciones alcanzan los mejores niveles.

El precio promedio que recibe el exportador es de Q18 durante enero-marzo (época de menor demanda) y de Q22 durante agosto-diciembre (período mayor demanda). El precio minorista y de consumidor final en el mercado estadounidense se desconoce, pues depende de los distribuidores de aquel país y está fuera del alcance de los exportadores y productores guatemaltecos. Esto impedirá que se puedan determinar los márgenes de comercialización para éstos canales de distribución.

3.4.7 Comercialización

El espárrago guatemalteco están libre de aranceles de importación, gracias a que el país forma parte del acuerdo preferencial otorgado por Estados Unidos de América a los países de la cuenca del Caribe y del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centro América y Estados Unidos de América (DR-

CAFTA por sus siglas en inglés o TLC), lo que permite a Guatemala participar en el mercado estadounidense como cuarto exportador de espárrago con volúmenes menores, pero con tendencia creciente.

En este sentido, la producción de la cooperativa será destinada a ese país, en espera de obtener mayores beneficios. La comercialización se efectuará por medio de un exportador mayorista (canal indirecto), quien comprará la producción a la cooperativa y se encargará de despachar el producto a los compradores americanos con los que tenga contacto en los diferentes puertos de embarque de la Unión Americana.

- **Proceso de comercialización**

Se venderá el total de la producción a la Agroexportadora “El Paisano” con domicilio en el municipio de Villa Nueva (departamento de Guatemala), pues es un agente mayorista establecido en el mercado nacional y con operaciones comerciales a nivel internacional, lo que permitirá a la cooperativa transferir de manera rápida la producción y correr menos riesgos por el manejo prolongado del producto.

Sin embargo la cooperativa deberá cumplir ciertos requerimientos relativos a la venta de hortalizas frescas, tales como tamaño, color, sabor, textura, hidratación e higiene entre otros, con el objeto de obtener un producto de calidad, apto para la exportación conforme a las exigencias de los mercados internacionales.

En los puertos de llegada a Estados Unidos de América se negocia el espárrago en tamaños estándar, large y jumbo, en presentación de cajas de 11 libras (5 kilogramos). El espárrago que se espera obtener en el proyecto es de tamaño large, que tradicionalmente es el tamaño que obtienen los productores nacionales según información proporcionada por el agente exportador.

A continuación se presenta la tabla con la descripción de las variables del proceso de comercialización.

Tabla 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Proceso de Comercialización
Año: 2012

Concentración	El área de producción contará con una bodega y un cuarto frío para almacenar el espárrago y evitar su deterioro. Esto se realizará después de recolectar, lavar, cortar y empaquetar el producto en manojos de una libra cada uno.
Equilibrio	El volumen de producción de la cooperativa será intermedio y cubrirá sólo una pequeña parte de la demanda del mercado estadounidense, es decir, no habrá equilibrio oferta/demanda.
Dispersión	La producción total se venderá al exportador mayoristas, quien se encargará de recoger el producto en la finca productora de la cooperativa, almacenarlo y exportarlo hacia los Estados Unidos de América. Los costos de transporte los deberá cubrir el exportador.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

El tratamiento que se dará al espárrago en la concentración obedece a que es un alimento perecedero y se altera con rapidez cuando se almacena por varios días, salvo que se recurra a tratamientos de conservación como la refrigeración o congelación.

- **Propuesta de comercialización**

Es la etapa donde se proponen los entes que participarán en la comercialización para analizar a los vendedores y compradores como parte del mercado, tal como se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Propuesta de Comercialización
Año: 2012

Tipo de análisis	Descripción
Institucional	<p>Productor</p> <p>Es la cooperativa que se organizará para llevar a cabo el proceso de producción. Se encargará de la siembra, cuidado, recolección, preparación, almacenamiento y entrega del producto al exportador.</p>
	<p>Exportador Mayorista</p> <p>Institución de mercado que adquirirá el total de la producción de la cooperativa y la preparará para su posterior exportación</p>
	<p>Importador Comercializador</p> <p>Institución de Estados Unidos de América que recibe el producto que envía el exportador, para luego distribuirlo en el mercado local por sí mismo o a través de agentes minoristas.</p>
	<p>Consumidor final</p> <p>Son las personas que compran el espárrago con el objeto de satisfacer una necesidad.</p>
Funcional	<p>Acopio: cajas plásticas servirán para recolectar la producción. Luego se reunirá el producto en la bodega para clasificar, lavar, cortar y dividir en manojos de una libra cada uno.</p>
	<p>Almacenamiento: será temporal por tres o cuatro horas en cuarto frío, mientras el comprador recoge la producción. La entrega se llevará a cabo el mismo día de la recolección.</p>
	<p>Embalaje: se utilizarán cajas de cartón en presentación de 11 libras (5kg), tal como se acepta en los puertos de embarque de los Estados Unidos de América.</p>
<p>Transporte: El exportador dispondrá de un camión de cinco toneladas para recoger y trasladar el producto de la finca productora a sus instalaciones. Para el envío a Estados Unidos de América utiliza transporte marítimo.</p>	

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

	Tipo de análisis	Descripción
Funcional		Compra-venta: se realizará a través del método de muestra e inspección, pues será necesario que el exportador conozca la forma producción del espárrago, su tamaño, calidad e higiene.
	Funciones de intercambio	Determinación de precios: se establece de forma conjunta entre la cooperativa y el exportador, en base a los precios de mercado y conforme los costos en que se incurre durante el proceso productivo. Se manejan 2 precios por libra dependiendo de la temporada: Q12 en época seca (producción de abril) y Q15 en temporada lluviosa (producción de agosto y diciembre).
		Información de precios: se deberá monitorear el mercado a través de anuncios en prensa y en las páginas de internet del Departamento de Agricultura y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos (USDA/DOC), para conocer los precios internacionales y la demanda del producto en ese país.
	Funciones auxiliares	Aceptación de riesgos: El productor es responsable directo de la recolección del espárrago y de su almacenamiento en condiciones óptimas mientras el producto se entrega al exportador, siempre y cuando el tiempo de traspaso no exceda la fecha y hora estipulada. El exportador asume los costos por deterioro del producto si éste no se retira a tiempo según convenio. También es responsable de trasladar el producto en condiciones adecuadas hacia su destino.
Estructural	Conducta de Mercado	La cooperativa venderá su cosecha al exportador con el cual ha convenido la negociación total de la producción. El comprador se encargará de comercializar el producto a través de los canales que crea convenientes a sus intereses.
	Estructura de Mercado	Productor, Exportador mayorista, Importador comercializador y Consumidor final.
	Eficiencia de Mercado	El productor obtiene el pago justo por la actividad que realiza, puesto que el precio de venta está dado según los costos de producción en los cuales incurre y los precios vigentes en el mercado. Además solo recurre a un exportador mayorista para comercializar su producción, lo que significa menos costos y riesgo de pérdidas del producto.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

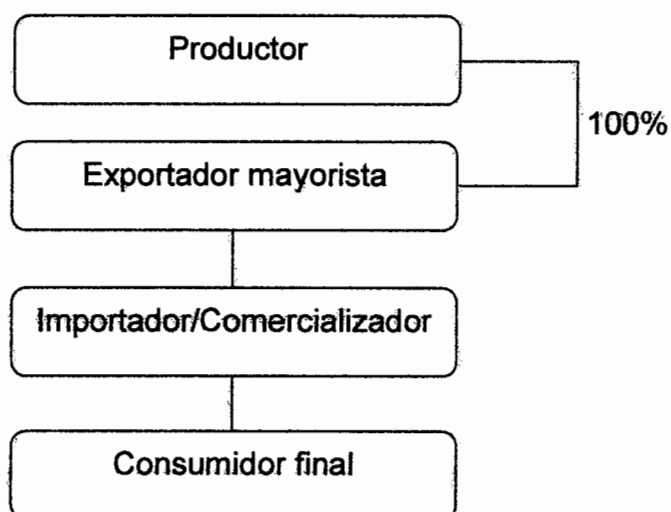
- **Operaciones de comercialización**

Son los diferentes pasos que se inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes de comercialización y se comparan respecto a otros productos, a través de los factores de diferenciación.

- ✓ **Canales de comercialización**

Para llevar el espárrago al mercado estadounidense se puede utilizar dos canales de comercialización. El canal directo, que surge cuando el productor funge como exportador y traslada su producción directo al importador mayorista de Estados Unidos América; el canal indirecto, que se establece cuando el productor vende su producción a exportadores nacionales para que la envíen al mercado internacional. Para el proyecto se utilizará el canal indirecto, tal como se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Canales de Comercialización Propuesto
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El canal de comercialización es indirecto, ya que será el exportador quien trasladará el espárrago hasta los importadores y/o distribuidores de Estados Unidos América y éstos al consumidor final. Esto permitirá a la cooperativa economizar costos de operación y traspasar el producto de forma rápida.

✓ **Márgenes de comercialización**

Entre ellos se menciona el margen bruto y el margen neto. El margen bruto se calcula siempre en relación con el precio final pagado por el último consumidor y expresa la cantidad que recibirían los intermediarios si no tuvieran que cubrir ningún costo de mercadeo. El margen neto es el porcentaje sobre el precio final que percibe la intermediación como beneficio neto al deducir estos costos.

Según la temporada de envío hacia Estados Unidos de América (enero/marzo o agosto/diciembre), el precio que recibe la cooperativa ronda los Q12 y Q15 por libra, lo que se hace necesario realizar dos cuadros de márgenes. A continuación se presenta el cuadro con los márgenes de comercialización.

Cuadro 13
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Márgenes de Comercialización
Año: 2012
(cosecha del mes de abril)

Institución	Precio de venta (Q)	Margen Bruto	Costo De mercadeo	Margen Neto	Rendimiento	
					% sobre Inversión	% de Participación
Productor	12					67
Mayorista	18	6	2.00	4.00	33	33
Transporte			1.50			
Almacenamiento			0.50			
Total		6	2.00	4.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012 e información de precios obtenidos del agente exportador.

Se aprecia que el exportador obtiene Q4.00 por cada libra de espárrago que envíe a Estados Unidos de América, lo que representa 33% de rendimiento sobre su inversión. Esta sería la ganancia real luego de cubrir los gastos de mercadeo en que incurrirá. El porcentaje de participación que el productor obtiene es del 67% sobre el precio de Q18.00 que recibe el exportador por cada libra de producto.

Enseguida se presenta el cuadro con los márgenes de comercialización por cada libra de espárrago que se venda durante la segunda y tercera cosecha.

Cuadro 14
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Márgenes de Comercialización
Año: 2012
(cosechas de agosto y diciembre)

Institución	Precio	Margen	Costo	Margen	Rendimiento	
	de venta (Q)	bruto	De mercadeo	Neto	% sobre inversión	% de participación
Productor	15					68
Mayorista	22	7	2.00	5.00	33	32
Transporte			1.50			
Almacenamiento			0.50			
Total		7	2.00	5.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012 e información de precios obtenidos de agente exportador.

En este periodo cuando los precios del espárrago tienden a elevarse, se observa que el exportador recibe Q5.00 por cada libra de espárrago que envíe a Estados Unidos de América, lo que le representa el 33% de rendimiento sobre su inversión, luego de cubrir sus costos de mercadeo. El porcentaje de participación que el productor obtiene es del 68% sobre el precio de Q22.00 que recibe el exportador por cada libra de producto.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Pretende determinar la localización física, tamaño, recursos y proceso productivo. Es importante destacar que para realizar el cultivo de espárrago se usará el nivel de tecnología III, donde se empleará semilla mejorada, fertilizantes, asistencia técnica y financiera, entre otras características.

3.5.1 Localización

Abarca la identificación donde se ubicará el proyecto de inversión, la descripción de la situación general para la realización del mismo, la cual se subdivide en macro y micro localización

✓ Macro localización

El proyecto de espárrago se localizará en La Gomera, Departamento de Escuintla, que pertenece a la región de la Costa Sur del país que se ubica a 57 kilómetros de la cabecera departamental y 112 de la ciudad capital.

✓ Micro localización

El proyecto se desarrollará en el área rural del Municipio, en el Parcelamiento Nuevo Mundo, que se encuentra a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal y posee como ruta principal un camino de terracería en buenas condiciones, mano de obra con experiencia en la agricultura y extensiones de tierra cultivables disponibles, además los pobladores de esta localidad están dispuestos e interesados en cultivar y diversificar.

3.5.2 Tamaño volumen, valor y superficie de la producción

Para producir el espárrago se usarán siete manzanas de terreno, el tiempo de vida útil del proyecto es de cinco años, el primer año será para el cuidado cultural de la planta, luego se iniciará con tres cosechas al año, durante los meses de abril, agosto y diciembre; se estiman que se trasplantarán 33,333

coronas (pilones) por manzana, a una distancia de 75cm entre cada tablón y la distancia entre surcos será de 50cm. La información obtenida de la Asociación Guatemalteca de Exportadores de Productos No Tradicionales AGEXPRONT, especifica que la plantación dura de 10 a 15 años.

Cuadro 15
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Superficie y Volumen de la Producción*
Años: 2012-2017

Año	Superficie cultivada (manzanas)	Cosechas al año	Producción en libras por cosecha	Producción en libras anuales	Merma (2%)	Producción anual Total
1.						
2	7	3	25,725	77,175	1,544	75,632
3	7	3	25,725	77,175	1,544	75,632
4	7	3	25,725	77,175	1,544	75,632
5	7	3	25,725	77,175	1,544	75,632
6	7	3	25,725	77,175	1,544	75,632
Totales				385,875		378,158

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Para el presente proyecto se estima una vida útil de cinco años que empiezan a partir de la primera cosecha y se espera obtener un total de Q378,158 al final de los cinco años, por concepto de ingresos en venta. La suma de las producciones anuales cubrirán un 23% del total de la demanda insatisfecha promedio determinada en el estudio de mercado de este capítulo.

A continuación se muestra el cuadro que detalla el valor de la producción para las diferentes cosechas que se obtendrán en el año.

Cuadro 16
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Valor de la Producción
Años: 2012-2017

Año	Producción en libras 1ra. cosecha	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.	Producción en libras 2da. Y 3ra. Cosecha	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.	Valor total ventas anuales en Q.
1							
2	25,211	12.00	302,526	50,421	15.00	756,315	1,058,841
3	25,211	12.00	302,526	50,421	15.00	756,315	1,058,841
4	25,211	12.00	302,526	50,421	15.00	756,315	1,058,841
5	25,211	12.00	302,526	50,421	15.00	756,315	1,058,841
6	25,211	12.00	302,526	50,421	15.00	756,315	1,058,841
Totales			1,512,630			3,781,575	5,294,205

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El presente proyecto refleja dos precios de venta ya que según la temporada de agosto y diciembre tiende a subir la demanda del espárrago, lo que es de beneficio para el productor ya que podrá obtener mayor rentabilidad.

3.5.3 Proceso productivo

Es la secuencia lógica de pasos que conllevan una interrelación para cumplir con un determinado proceso, para realizar el cultivo se llevan a cabo las siguientes fases.

Gráfica 4
Municipio de La Gomerá, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Flujograma del Proceso Productivo
Etapa Pre-cosecha
Año: 2012

Descripción	Actividad
Comienza el proceso de plantación	Inicio
Eliminar vegetación, limpiar y arar el suelo. Es necesario abrir surcos de 20 o 30 centímetros de profundidad y con distancia de 75 centímetros entre surcos.	Preparación del terreno
La plantación de los rizomas deberá ser a 10 centímetros de profundidad y 50 centímetros entre plantas. Se debe regar de inmediato para fijar el suelo alrededor de las raíces.	Siembra
Deberá regarse una vez durante el primer año después de la plantación, durante el crecimiento vegetativo y en época de recolección. El terreno deberá permanecer húmedo pero sin encharcarse. En época lluviosa se dejará de regar para evitar rebrotes innecesarios que podrían agotar las reservas del rizoma destinadas a producir.	Riego
Eliminación de malas hierbas de forma manual. Para obtener un producto de calidad, se aplicará herbicidas alrededor de la planta sólo y según sea necesario para evitar el crecimiento de vegetación.	Control de malezas
Emplear el 40% durante el desarrollo vegetativo y el 60% restante antes y durante la cosecha.	Fertilización
La aplicación de pesticidas no es frecuente y depende del adecuado control de malezas. En época de lluvia se puede utilizar fungicidas.	Control de plagas
Termina la fase de pre-cosecha o cuidado cultural	Fin

Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-.

El proceso de pre-cosecha consta de seis etapas para el primer año, cuando es necesario plantar el espárrago, se ha considerado el riego por aspersión durante seis meses y en los siguientes seis meses se aprovechará la lluvia para el riego.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Comprende los recursos financieros, humanos y materiales, necesarios para poner en marcha el proyecto estos se detallan a continuación en el estudio financiero.

Los requerimientos técnicos que conforman el proyecto de producción de espárrago están integrados por las instalaciones, el equipo de riego, las herramientas y el equipo que servirá para la fumigación.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El tema administrativo se contempla en el capítulo IV, donde se presenta la estructura organizativa propuesta para llevar a cabo el proyecto.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Permite determinar los recursos que se necesitan para iniciar un proyecto, además sirve como base para la obtención de recursos financieros necesarios para el alcance de los objetivos trazados.

3.7.1 Inversión fija

Está constituida por todos los activos tangibles e intangibles permanentes que deben adquirirse, los mismos se incorporan al proceso productivo durante todo el ciclo de vida del proyecto o hasta su extinción la cual se dará por obsolescencia o depreciación, estos bienes son adquiridos una sola vez.

La inversión en plantación se constituye de los siguientes rubros: Insumos Q. 59,000.00, mano de obra, Q. 28,853.00, prestaciones, depreciaciones y la renta del terreno Q. 204,070.00. A continuación se detalla los rubros de inversión fija que se requiere para la implementación del proyecto.

Cuadro 17
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Inversión Fija
Año: 2012

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.	Depreciación acumulada*	Total Q.
Tangible					
Instalaciones			35,000	1,750	33,250
Bodega	1	15,000	15,000	750	
Cuarto frio	1	20,000	20,000	1,000	
Equipo de riego			11,000	2,200	8,800
Tanque de captación	1	5,000	5,000	1,000	
Bomba de agua	1	2,000	2,000	400	
Manguera de goteo y tubería	1	4,000	4,000	800	
Mobiliario y Equipo			3,700	740	2,960
Escritorios	3	500	1,500	300	
Sillas	5	200	1,000	200	
Archivador	1	1,200	1,200	240	
Equipo de Computación			7,800	2,600	5,200
Computadoras	3	2,500	7,500	2,500	
Impresora	1	300	300	100	
Herramientas de labranza			3,070	768	2,303
Azadón	8	50	400	100	
Pala	8	40	320	80	
Piocha	8	60	480	120	
Machetes	8	35	280	70	
Navajas	8	30	240	60	
Lima para afilar	10	10	100	25	
Carreta de mano	5	250	1,250	313	
Equipo para fumigar			2,500	500	2,000
Bomba	5	500	2,500	500	
Intangible					
Gastos de Organización			1,000	200	800
Inscripción de la asociación			1,000	200	
Inversión en plantación			302,032		302,032
Total			366,102		357,345

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

La inversión fija abarca solo bienes tangibles que se deprecian con los años de uso según los porcentajes que establece la ley; con relación a la inversión en plantación, esta se realiza solo al inicio del proyecto. (Se detalla en anexos).

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos monetarios a corto plazo (menor a un año) necesarios para iniciar la producción y posterior distribución del producto. Para poner en marcha el proyecto es necesario tomar en consideración costos por concepto de insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos fijos y variables en producción.

Cuadro 18
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Insumos				44,750
Abono orgánico	quintal	100	10.00	1,000
Fertilizantes	quintal	100	300.00	30,000
Insecticidas	galón	10	750.00	7,500
Herbicidas	galón	10	375.00	3,750
Pesticidas	galón	10	250.00	2,500
Mano de obra				44,526
Fertilización	jornal	90	68.00	6,120
Fumigación	jornal	60	68.00	4,080
Cosecha	jornal	350	68.00	23,800
Bonificación incentivo		500	8.33	4,165
Séptimo día				6,361
Costos indirectos variables				19,419
Cuota patronal (11.67%)		40,361	0.1167	4,710
Prestaciones laborales (30.55%)		40,361	0.3055	12,330
Energía eléctrica (bomba)	Mes	4	100.00	400
Cajas	unidad	2,339	0.70	1,637
Hules	unidad	2,339	0.05	117
Lentes	unidad	6	30.00	180
Mascarillas	unidad	100	0.45	45
Costos fijos de producción				44,222
Sueldo gerente de producción	Mes	4	2,500.00	10,000
Bonificación incentivo	Mes	4	250.00	1,000

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Cuota patronal (11.67%)		10,000	0.1167	1,167
Prestaciones laborales (30.55%)		10,000	0.3055	3,055
Asistencia técnica	Horas	4	50	200
Energía eléctrica (cuarto frío)	Mes	4	100	400
Mantenimiento equipo de riego	Horas	16	25	400
Arrendamiento de terreno	Mes	4	7,000.00	28,000
Gastos de ventas				15,222
Sueldo gerente de venta	Mes	4	2,500.00	10,000
Bonificación incentivo	Mes	4	250	1,000
Cuota patronal (11.67%)		10,000	0.1167	1,167
Prestaciones laborales (30.55%)		10,000	0.3055	3,055
Gastos de administración				22,066
Sueldo administrador	Mes	4	3,000.00	12,000
Bonificación incentivo	Mes	4	250	1,000
Cuota patronal (11.67%)		12,000	0.1167	1,400
Prestaciones laborales (30.55%)		12,000	0.3055	3,666
Servicios contables	Mes	4	350	1,400
Agua, luz, teléfono	Mes	4	150	600
Alquiler de oficina	Mes	4	500	2,000
Total inversión en capital en trabajo				190,205

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Esto indica que el valor de la inversión en capital de trabajo para la primera cosecha es de Q. 190,205.00, donde los rubros más significativos son los de insumos, mano de obra, costos fijos de producción con una participación de 23.52%, 23.41% y 23.25% de forma respectiva, estos gastos se estiman para el primer ciclo productivo del proyecto, cubrirá cuatro meses de actividades, el siguiente cuatrimestre se necesitará otro monto similar, el que será cubierto con las ventas de la primera cosecha.

3.7.3 Inversión total

Es el total de recursos necesarios para desarrollar el proyecto, integrada por la inversión fija y el capital de trabajo, lo que da como resultado una cantidad inicial

de Q. 545,550.00, donde la inversión fija representa un 65% y el capital de trabajo un 35%.

3.7.4 Financiamiento

Indica como obtendrán los miembros de la cooperativa los recursos económicos para realizar el proyecto, mismos que utilizarán fuentes internas y externas. A continuación se describe la propuesta necesaria para llevar a cabo la producción de espárrago.

Cuadro 19
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Fuentes de Financiamiento
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Total
	Interno	Externo	
Inversión fija	357,345	-	357,345
Instalaciones	33,250	-	33,250
Equipo de riego	8,800	-	8,800
Herramientas de labranza	2,303	-	2,303
Equipo para fumigar	2,000	-	2,000
Mobiliario y equipo	2,960	-	2,960
Equipo de computación	5,200	-	5,200
Gastos de organización	800	-	800
Inversión en plantación	302,032	-	302,032
Inversión en capital de trabajo	-	190,206	190,206
Insumos	-	44,750	44,750
Mano de obra	-	44,526	44,526
Costos indirectos variables	-	19,419	19,419
Costos fijos de producción	-	44,222	44,222
Gastos de venta	-	15,222	15,222
Gastos de administración	-	22,066	22,066
Total	357,345	190,205	547,550
Porcentaje de participación	65	35	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Como fuente interna se prevé un aporte por cada uno de los 20 socios de Q.17,867.25 para un total de Q.357,345, que representa el 65% del

financiamiento total. El otro 35% de la programación complementará la sección de la inversión fija, estos recursos se obtendrán a través de un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. institución establecida en el Municipio y que ofrece créditos a grupos de agricultores constituidos de forma legal con personalidad jurídica.

En el siguiente cuadro se presenta la forma como se pagarán los intereses y amortizaciones del préstamo.

Cuadro 20
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Amortización del Préstamo
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Intereses	Monto	Saldo a capital
0				190,205
1	190,205	34,237	224,442	-
Total	190,205	34,237	224,442	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El financiamiento externo será a una tasa de interés del 18% anual para el periodo de un año.

3.7.5 Estados financieros proyectados

Expresan la situación económica y financiera de una empresa a una fecha determinada, así como el resultado de las operaciones en un período establecido de forma común a un año. Los estados financieros se presentan a continuación.

Cuadro 21
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Costo Directo de Producción -Proyectado-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
<u>Insumos</u>	134,250	134,250	134,250	134,250	134,250
Abono orgánico	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Fertilizantes	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000
Insecticidas	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500
Herbicidas	11,250	11,250	11,250	11,250	11,250
Pesticidas	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
<u>Mano de obra</u>	133,578	133,578	133,578	133,578	133,578
Fertilización	18,360	18,360	18,360	18,360	18,360
Fumigación	12,240	12,240	12,240	12,240	12,240
Cosecha	71,400	71,400	71,400	71,400	71,400
Bonificación	12,495	12,495	12,495	12,495	12,495
Séptimo día	19,083	19,083	19,083	19,083	19,083
<u>Costos indirectos variables</u>	57,658	57,658	57,658	57,658	57,658
Cuota patronal (11.67%)	14,130	14,130	14,130	14,130	14,130
Prestaciones laborales (30.55%)	36,991	36,991	36,991	36,991	36,991
Energía eléctrica (bomba)	600	600	600	600	600
Cajas	4,911	4,911	4,911	4,911	4,911
Hules	351	351	351	351	351
Lentes	540	540	540	540	540
Mascarillas	135	135	135	135	135
Costo directo de producción	325,485	325,485	325,485	325,485	325,485
Producción en libras	75,632	75,632	75,632	75,632	75,632
Costo por libra	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Al aplicarse la técnica de costeo directo se determinó que, el costo unitario del espárrago por una libra es de Q 4.30. El precio de venta se determinó en Q. 12.00 y Q. 15.00 según el período de cosecha, por lo que al restar los gastos fijos, gastos de administración, gastos de venta e impuesto, se obtiene un buen margen de ganancia para motivar al inversionista.

Lo anterior indica que la caja al contar con 11 libras tendrá un costo de Q 47.30, que para efectos de comercialización esta poseerá un precio de Q 132.00 y Q 165.00 respectivamente.

El estado de resultados proyectado, muestra a futuro el comportamiento de los ingresos y egresos durante todo el ciclo de vida del proyecto establecido en cinco años de duración, el cual se presenta a continuación.

Cuadro 22
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Estado de Resultados -Proyectado-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Ventas	1,058,841	1,058,841	1,058,841	1,058,841	1,058,841
(-) Costo directo de producción	325,485	325,485	325,485	325,485	325,485
Ganancia marginal	733,356	733,356	733,356	733,356	733,356
(-) Costos fijos de producción	197,690	197,690	197,690	196,922	194,222
Sueldo gerente de producción	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal (11.67%)	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales (30.55%)	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Asistencia técnica	600	600	600	600	600
Energía eléctrica (cuarto frio)	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Mantenimiento equipo de riego	600	600	600	600	600
Depre. instalaciones	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750
Depre. equipo de riego	2,200	2,200	2,200	2,200	-
Depre. de herramientas	768	768	768	-	-
Depre. equipo para fumigar	500	500	500	500	-
Amor. inversión en plantación	60,406	60,406	60,406	60,406	60,406
Arrendamiento de terreno	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
(-) Gastos de ventas	45,666	45,666	45,666	45,666	45,666
Sueldo gerente de ventas	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
(-) Gastos de administración	69,739	69,740	67,139	67,139	66,199
Sueldo administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,201	4,201	4,201	4,201	4,201
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Depre. mobiliario y equipo	740	740	740	740	-
Depre. equipo de computo	2,600	2,601	-	-	-
Amor. gastos de organización	200	200	200	200	-
Honorarios contables	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Agua, luz, teléfono	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Alquiler de oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Ganancia en operación	420,261	420,260	422,860	423,628	427,268
(-) Gastos financieros	34,237	-	-	-	-
Intereses sobre prestamos	34,237	-	-	-	-
Ganancia antes de I S R	386,024	420,260	422,860	423,628	427,268
(-) Impuesto Sobre la Renta (31%)	119,667	130,281	131,087	131,325	132,453
Utilidad neta	266,356	289,979	291,774	292,303	294,815

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se observa la ganancia marginal que se obtiene luego de restar todos los costos en los cuales se incurre. La ganancia es constante en todos los años, por lo que la producción de espárrago es una propuesta motivante para el inversionista, ya que los recursos pueden ser reinvertidos y generar mayor liquidez.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Evalúa los aspectos de carácter financiero y social, es decir los beneficios frente a los costos, para comprobar la viabilidad económica para la toma de decisiones de inversión, su análisis se realiza sobre el patrimonio del proyecto para

determinar el valor actual neto, la tasa interna de retorno, relación beneficio costo, entre otros.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es el nivel preciso de ventas que se necesita para la recuperación de los gastos fijos y variables, representa el equilibrio donde la Asociación no reportará ganancia o pérdida y este puede analizarse en unidades y valores.

Para lograr el punto de equilibrio en valores el proyecto de producción de espárragos es necesario vender 1,058,841 libras, las cuales representan la cantidad de Q503,380.00, con un margen de seguridad del 69%, el cual cubre los costos fijos y variables, en unidades en las tres cosechas serían Q167,793 por cada una.

3.8.2 Valor actual neto –VAN-

Representa la comparación de los ingresos y costos durante la vida útil del proyecto, para lo cual se utilizará una tasa de actualización del 18%, que representa un costo de oportunidad.

El valor inicial de la inversión es por un monto de Q. 547,550.00, donde el total de ingresos son Q. 5,318,705.00 los cuales superan los egresos por la cantidad de Q. 4,073,683.00, con un valor actual neto positivo de Q. 564,264.00.

3.8.3 Relación beneficio costo

Evalúa a través de los ingresos y costos, donde si el resultado es mayor a la unidad se considera favorable, porque demuestra que los ingresos generados son superiores a los costos de operación.

Luego de actualizar los flujos netos por medio de la tasa del 18% se determinó una relación de beneficio costo de 1.02, por lo cual se acepta el proyecto, debido

a que los ingresos generados alcanzan a cubrir los costos y gastos del mismo, lo anterior indica que se genera una utilidad de Q.0.02 por cada quetzal invertido.

3.8.4 Tasa interna de retorno –TIR-

Proporciona un índice de eficiencia que refleja lo percibido por el asociado con respecto al capital invertido en el proyecto, en términos de ingresos sobre los egresos actuales.

El proyecto alcanza una tasa interna de retorno de 57%, superior a la TREMA determinada para la producción de espárrago que fue del 32%, de tal manera que se considera aceptable.

3.8.5 Período de recuperación de la inversión

Se define como el tiempo preciso para recuperar la inversión original por medio de las utilidades obtenidas en las ventas.

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del tercer año con seis meses y quince días de iniciada la cosecha, ya que el primer año será de plantación de espárrago sin obtener cosecha.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de espárragos conlleva una responsabilidad social, debido a que se interrelaciona con los pobladores de La Gomera, al generar empleos y diversificar la actividad agrícola. Tendrá un impacto que favorecerá los ingresos de la población por la demanda de insumos, instrumentos de trabajos y mano de obra que en este caso es de 222 jornales aproximados, que se utilizarán en los distintos procesos que la producción requiere. Los integrantes de la cooperativa serán 20 miembros, con un promedio de seis integrantes por cada familia, es decir 120 personas aparte de los jornales que obtendrían mejoras en su calidad de vida con la realización de la inversión.

CAPÍTULO IV
PROPUESTA ADMINISTRATIVA LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO

Lo administrativo es un proceso que constituye una serie de acciones coordinadas dirigidas a determinadas metas, respecto al área legal se realiza para identificar los derechos y las obligaciones de toda persona individual o jurídica, para fortalecer la participación comunitaria, fomentar e incentivar a los habitantes a la organización de las actividades productivas que mejoren el nivel de vida de los agricultores.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para conformar una organización, se requiere tomar de base las leyes que rigen al país, que cumplan con normas según las funciones de cada entidad ya sea ésta local, regional o nacional. El presente tema relaciona aspectos fundamentales para que la organización funcione de manera lícita al contar los productores con una base administrativa y el respaldo jurídico necesario para afrontar cualquier situación.

Para el proyecto de producción y exportación de espárrago se tiene contemplado crear una cooperativa, por ser una entidad privada, sin características religiosas o políticas, de colaboración íntegra y recíproca cuyo fin primordial es la búsqueda de soluciones que beneficien a los socios de forma directa y a los habitantes del lugar con la generación de empleo, también sirve como instrumento legal para obtener beneficios financieros.

4.1.1 Tipo y denominación

La organización que representará al grupo de productores estará inscrita en el registro Mercantil con el nombre de "Cooperativa de Productores de Espárragos Gomeranos, R.L.", sustentados en el Decreto No 82-78 Ley General de

Cooperativas del Congreso de la República y de la Inspección General de Cooperativas -INGECOP-.

La representación legal, será por medio de una junta directiva quién tendrá la responsabilidad de informar los resultados a los demás integrantes de la organización y velarán por el cumplir de las diversas actividades así como de las normas establecidas en la ley general de cooperativas.

4.1.2 Justificación

La situación de la comunidad por tradición es de cultivos agrícolas tradicionales que no son rentables, pero que forman parte de su cosmovisión; por tal razón se pretende dar las herramientas al recurso humano en procesos productivos y de comercialización para implementar nuevos productos. Se determinó que la producción de espárrago no es explotado en el Municipio, sin embargo éste se puede producir con los recursos disponibles; con base a lo anterior se plantea el proyecto de inversión del mismo.

Para ejecutar lo propuesto, se necesita de una organización constituida de forma legal, que permita los siguientes beneficios: generación de empleo, trabajo en equipo, precios especiales en insumos, productos de alta calidad, reducción de riesgos en el proceso productivo, acceso a nuevos mercados, optimización del nivel tecnológico, obtención de créditos, asesorías técnicas y contables.

Por lo anterior se presenta la iniciativa de la creación de una Cooperativa con 20 asociados que permita satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales comunes de los involucrados por medio de derechos y obligaciones regidas por normas internas y externas. Asimismo es importante porque a través de ella, se logra establecer puestos de trabajo, jerarquización y líneas de

mando necesarias para realizar todas las actividades requeridas, tanto a nivel operativo como en el aspecto de dirección y toma de decisiones.

4.1.3 Localización

El área administrativa estará ubicada en la bodega dentro de las instalaciones de la asociación en el parcelamiento Nuevo mundo, en La Gomera, Escuintla, dicho lugar contará con las características necesarias como: mobiliario, insumos de oficina y equipo para llevar a cabo el proceso administrativo.

4.1.4 Objetivos

Para la creación de la organización, se presentan las metas que se pretenden alcanzar con la implementación del proyecto para ser una actividad productiva importante para el Municipio.

- **General**

Formalizar una estructura con pequeños y medianos productores agrícolas a través de una cooperativa con personería jurídica, donde se administre de forma adecuada la producción, recursos humanos, materiales y financieros, apegados a las normas que los rigen para generar fuentes de empleo.

- **Específicos**

- ✓ Planificar con enfoque a largo plazo y promover una filosofía integral de misión, visión y objetivos para lograr un desarrollo integral.
- ✓ Implementar una organización formal que defina autoridad y responsabilidad por medio de esfuerzo colectivo.
- ✓ Gestionar ante instituciones públicas o privadas, asistencia técnica y financiera para la ejecución del proyecto, así como el sustento del mismo una vez implementado.

- ✓ Aprovechar las ventajas de pertenecer a una organización y así obtener ganancias para todos los integrantes.
- ✓ Establecer los canales de comercialización viables para obtener mayor participación en el mercado.
- ✓ Disminuir costos de producción, a través de la obtención de insumos a bajo precio.
- ✓ Obtener el financiamiento necesario que permita llevar a cabo la actividad productiva.

4.1.5 Marco Jurídico

Son las leyes internas y externas que regulan las actividades y el desarrollo del proyecto, las cuales se detallan a continuación.

- **Normatividad interna**

Son reglas que proporcionan los lineamientos que regulan el buen desempeño de la organización, serán elaboradas por la Junta Directiva y aprobadas en Asamblea General; se deben contemplar los siguientes aspectos:

- ✓ Reglamento interno de trabajo.
- ✓ Manual de organización, para establecer la jerarquía de autoridad y las atribuciones que corresponde a cada puesto.
- ✓ Manual de normas y procedimientos, para que cada empleado conozca los procesos que se deben de llevar en cada actividad a realizar.
- ✓ Manual de seguridad e higiene para evitar riesgos innecesarios.
- ✓ Acta de constitución, en donde se consigna quienes forman la Cooperativa.
- ✓ Estatutos, que consiste en las reglas básicas que normarán y regularán el funcionar administrativo.
- ✓ Disposiciones transitorias que se apliquen a los proceso de producción.

- ✓ Políticas de precios y comercialización.

- **Normatividad externa**

Indican los aspectos jurídicos que deberán regir a la cooperativa para su formación y obtener la personería jurídica. Las Cooperativas están regidas por el Decreto Legislativo número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas y su reglamento emitido por el Ministerio de Economía por medio del Acuerdo Gubernativo No. 7-79, así como los estatutos que determinan la administración y fiscalización interna de la misma y por otras leyes que tenga relación con las cooperativas, entre las cuales se mencionan:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículos 5, 26, 29, 34, 101, 102, 103, 106, 118, 126, 128,131.
- ✓ Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78, del Congreso de la República de Guatemala, Artículos: 2. Naturaleza de las cooperativas y 3. Número mínimo de asociados.
- ✓ Reglamento de Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo Número 7-79, del Organismo Ejecutivo de República de Guatemala.
- ✓ El Código Civil Decreto Ley Número 106. Gobierno de la República. Artículo 15. Son personas jurídicas, inciso 4.
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 6 Rentas exentas.
- ✓ Código Municipal. Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 18 y 19.
- ✓ Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos 9, 8 y 10.

- ✓ Código de Comercio, Decreto Número 2-70, del Congreso de la República de Guatemala, Artículos 718 al 722 y del 726 al 728.
- ✓ Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Sección Segunda, Capítulo Quinto. Obligación de los Patronos.
- ✓ Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 del Congreso de la República.
- ✓ Decreto 04-2012 Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando
- ✓ Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria
- ✓ Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado

4.1.6 Funciones generales

Para el desarrollo de las actividades a desempeñarse por la cooperativa, es necesario establecer funciones que permitan relaciones efectivas de trabajo en equipo para optimizar recursos y alcanzar los objetivos planteados.

- ✓ Planear y coordinar las actividades administrativas de producción, comercialización y exportación.
- ✓ Contactar entidades que apoyen la capacitación para el personal administrativo y operativo.
- ✓ Gestionar la obtención de créditos con instituciones privadas y gubernamentales.
- ✓ Trazar metas a corto plazo para los colaboradores.
- ✓ Indagar sobre asesoría técnica para mejorar el proceso productivo.

4.1.7 Estructura de la organización

De acuerdo a las necesidades que presenta este proyecto, se tiene contemplado utilizar una organización de tipo funcional-lineal, debido a que la toma de

decisiones es en forma directa desde el mando gerencial al operativo, por ser una pequeña empresa, asimismo se podrá notar la división del trabajo o separación de tareas, lo cual evitará problemas de comunicación y con ello se logrará una mayor productividad.

La autoridad y responsabilidad estará distribuida por una sola línea jerárquica hacia los departamentos, producción y comercialización, también es importante mencionar que estará regida por el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- quienes ofrecen orientación técnica, administrativa legal; con reglamentos para el mejor desarrollo del cooperativismo.

4.1.7.1 Sistema de organización

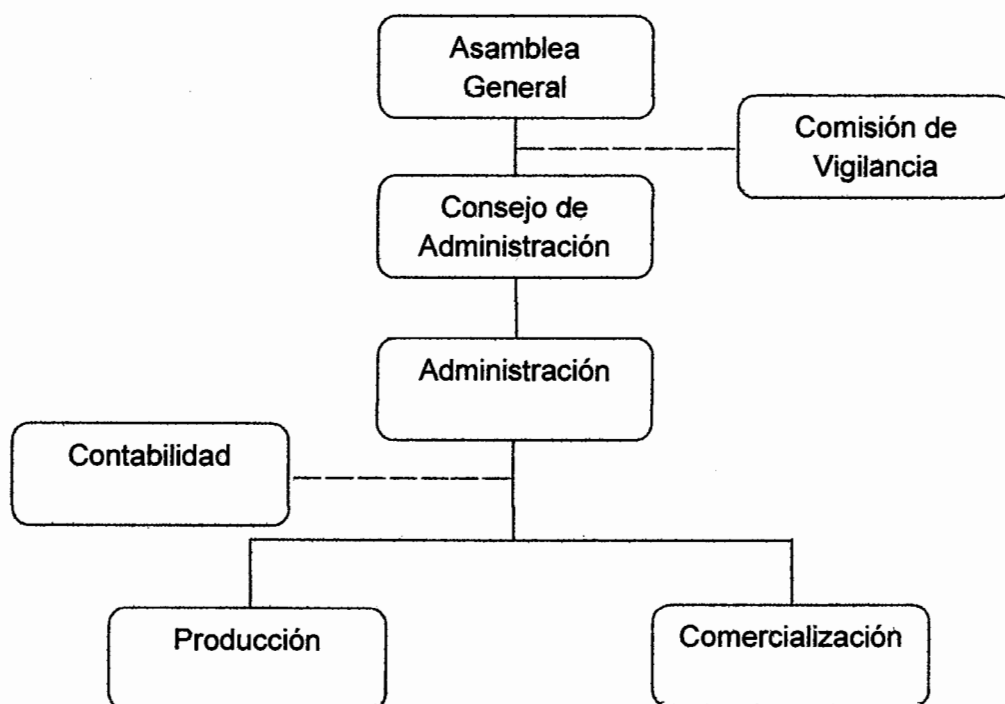
El sistema de la cooperativa será funcional de forma lineal con el fin de definir la línea jerárquica entre los respectivos puestos de trabajo, tareas específicas, funciones, autoridad y responsabilidad para que de forma eficiente se cumplan los objetivos para la que fue creada.

4.1.7.2 Diseño estructural

De acuerdo con los requisitos legales la Cooperativa contará con una asamblea general, junta directiva, administración y comité de vigilancia; la parte operativa estará formada por producción y comercialización, asimismo se contará con los servicios de un contador.

La siguiente gráfica representa el organigrama general propuesto bajo el cual se regirá el proyecto.

Gráfica 5
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de espárrago
Organigrama estructural propuesto
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea a cada departamento o grupo, lo cual asegura una correcta integración y coordinación en cada puesto; no se dan las fugas de responsabilidad, evita sobrecarga o duplicidad de trabajo; permite un mejor control, además es de beneficiosa aplicación en pequeñas organizaciones.

4.1.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Para lograr la eficiencia en las actividades de las diferentes áreas y evitar duplicidad de funciones, a continuación se presenta una descripción de las funciones básicas de cada unidad administrativa.

✓ **Asamblea General**

Es el órgano supremo de la organización que estará compuesto por socios que participarán en dicho proyecto, los cuales deberán reunirse de manera ordinaria o extraordinaria, para la toma de decisiones. Los acuerdos y resoluciones de la asamblea general, serán democráticos, obtenidos mediante votos y tendrán que estar presentes como mínimo el 50% de los socios, sus principales funciones son:

- ✓ Elegir a los miembros de la consejo administrativo
- ✓ Aprobación de acuerdo
- ✓ Participación en asambleas ordinarias y extraordinarias
- ✓ Regular, coordinar e implementar todo lo relacionado con la mejora de la productividad de la cooperativa
- ✓ Velar por el bienestar común de los asociados
- ✓ Revisar los informes de actividades realizadas, estados contables y financieros
- ✓ Evaluar y aprobar estatutos, reglamentos y presupuestos que presente la consejo administrativo.

✓ **Comisión de Vigilancia**

Encargada de controlar y fiscalizar los recursos de la Cooperativa, asimismo evaluará el cumplir del proceso administrativo para presentar informes de los resultados a la Asamblea General.

✓ **Consejo de Administración**

Es el órgano administrativo y representante legal de la cooperativa, la cual estará integrada por el Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y los dos vocales, quienes serán nombrados por la Asamblea General y tendrán a su cargo las siguientes funciones.

- ✓ **Presidente:** Coordina las reuniones, los temas de agenda a tratar, informará sobre las actividades realizadas, los planes en ejecución, metas alcanzadas y representará a la Asamblea frente a otras instituciones y autoridades.
- ✓ **Vicepresidente:** Asiste al Presidente en las reuniones, toma de decisiones relativas a las actividades y planes propuestos. Comunica cualquier información de carácter gerencial, dirige las reuniones y representa a la Asamblea cuando el Presidente se encuentra ausente.
- ✓ **Secretario:** Responsable de la documentación, archivo de toda la información de la cooperativa, manejo de correspondencia, control sobre libro de actas, planificación, programación de trabajo, realización de trámites ante personas o instituciones públicas y privadas.
- ✓ **Tesorero:** Responsable del control y registro financiero de la cooperativa, llevará a autorizar el libro de caja ante la SAT, el cual operará; informará el estado de cuentas al Consejo de Administración.
- ✓ **Vocales:** Serán electos dos vocales, participarán de las reuniones y decisiones, estarán enterados de lo que hace el Consejo de Administración, deberán comunicar a la Consejo de Administración toda esta información que se maneje forma interna.

✓ **Administración**

Es la unidad encargada de la planeación, organización, integración, dirección y control del proyecto y tendrá las funciones siguientes:

- ✓ Velar por el manejo correcto de los fondos de la cooperativa
- ✓ Informar a la Asamblea sobre el desarrollo de programas y sugerir cambios en la forma de trabajo
- ✓ Contratar recurso humano, delegar autoridad y responsabilidades a sus colaboradores

- ✓ Definir planes a corto, mediano y largo plazo, manejo de fondos, trámite de préstamos y análisis de estados financieros

✓ **Contabilidad**

Será un servicio subcontratado el cual tendrá a su cargo el registro y control de toda la contabilidad de la Cooperativa. Estará bajo la supervisión de la Administración y sus principales funciones son:

- ✓ Realización y control de los libros contables
- ✓ Pagar los impuestos fiscales
- ✓ Realizar todas las obligaciones contables y financieras de la organización
- ✓ Entregar los estados financieros a la administración

✓ **Producción**

Órgano administrativo que tiene a su cargo la planificación puesta en marcha del proceso productivo, deberá administrar los recursos relacionados con equipo, herramientas, insumos, materias primas y otros recursos. Dentro de las principales funciones se pueden mencionar:

- ✓ Responsable de garantizar una producción que llene las expectativas de cantidad y calidad
- ✓ Proveerá de los insumos e instrumentos necesarios para la ejecución de las labores productivas
- ✓ Supervisará al personal del área de producción
- ✓ Generará reportes de producción

✓ **Comercialización**

Esta unidad diseñará e implementará el proceso adecuado para la venta de la producción y se encargará de negociar precios, forma de pago, canales de comercialización, asimismo buscará para abrir nuevas negociaciones.

4.2 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Permite movilizar con eficiencia los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos a través de una adecuada planeación, organización, integración, dirección y control de los mismos para alcanzar los objetivos trazados por una organización.

5.2.1 Planeación

Precede a las demás etapas del proceso administrativo, debido a que implica la toma de decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro para, asimismo establece las bases para determinar el elemento riesgo y así minimizarlo.

La planeación de la producción de espárrago se inició con los siguientes pasos: identificación de la demanda insatisfecha, propuesta de comercialización, tamaño del proyecto, elaboración del proceso productivo, justificación del tipo de organización y el trazo de objetivos para dicho proyecto.

Para continuar con esta etapa es necesario que el administrador establezca el propósito de la organización, misión, visión, valores y objetivos para consolidarse como productor líder de espárrago, asimismo, los órganos de dirección deberán implementar políticas, estrategias, procedimientos, reglas y programas para que la administración por medio de parámetros de comparación evalúe lo planeado contra lo ejecutado, para lo anterior se propone lo siguiente.

✓ Misión

“Proveer al guatemalteco del mejor espárrago, cultivado por personas con proyección social y ambiental que coadyuvan la diversificación de productos no tradicionales en nuestra bella tierra”.

✓ **Visión**

“Expandir horizontes más allá de nuestras fronteras para ser personeros de la riqueza, calidad y diversificación que posee Guatemala en cuanto a productos agrícolas”.

✓ **Valores**

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Honestidad
- ✓ Integridad
- ✓ Servicio
- ✓ Liderazgo
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Solidaridad
- ✓ Innovación

4.2.2 Organización

Fase del proceso administrativo por la cual se diseña la estructura formal de la cooperativa para usar en forma más efectiva los recursos financieros, físicos, materiales y humanos disponibles para cumplir con los objetivos planteados.

La organización estará a cargo del administrador con la colaboración de los jefes de producción y comercialización, para controlar e implementar se deberá contar como mínimo con las siguientes herramientas.

- ✓ **Organigrama:** muestra de forma gráfica la estructuración de las unidades administrativas y los puestos que conforman la Cooperativa, se elabora con figuras geométricas para representar los órganos y líneas que se utilizan para establecer una dependencia o relación jerárquica.

- ✓ **Manual de Organización:** proporciona la descripción técnica y precisa de lo que debe hacer cada unidad de trabajo, responsabilidad, autoridad, superiores inmediatos y subordinados si se tuviesen, el cual se propone en este informe

- ✓ **Manual de Normas y Procedimientos:** contiene el orden lógico de los pasos que conlleva una actividad regido por normas para alcanzar eficiencia y evitar duplicidad en el trabajo.

- **Manual de Seguridad e Higiene:** es un instrumento que permite establecer las medidas que toda empresa necesita tomar con el fin de resguardar su patrimonio en caso de desastre o accidente, pero lo más importante es que permite contar con las medidas y planes de contingencia para resguardar la vida de sus colaboradores.

4.2.3 Integración

Consiste en obtener y articular todos los elementos necesarios para poner en acción a la Cooperativa con el propósito de cumplir con lo establecido en la planeación y organización.

✓ **Humanos**

Uno de los recursos primordiales que tendrá que integrar la organización es el recurso humano, debido a que este es el motor, corazón y el elemento más volátil, pero más importante para realizar el proyecto, porque se puede tener el dinero, sin embargo si los colaboradores no se integran de forma adecuada solo se obtendrá improductividad. Por lo anterior es beneficioso motivar, capacitar y remunerar de forma justa a cada uno de los integrantes del proceso sea este administrativo o productivo. Para llevar a cabo la integración se deben realizar las siguientes actividades:

- ✓ **Reclutamiento:** para llevarlo a cabo se debe buscar y atraer personas que deseen cubrir los puestos requeridos en la organización, que además cumplan con los requisitos mínimos para hacerlo.
- ✓ **Selección:** inicia con la cotejo y verificación de los datos incluidos en la hoja de vida del solicitante contra el descripción técnica del puesto en cuestión, de igual forma se debe tomar en cuenta el historial académico, experiencia laboral y aspectos psicológicos de la persona. Lo anterior estará a cargo de la secretaria y el jefe que solicite al colaborador.
- ✓ **Contratación:** se trata de la formalización de la futura relación de trabajo, será efectuada por el administrador, avalado con anterioridad por la Junta Directiva.
- ✓ **Inducción:** consiste en conducir al individuo a conocer la misión, visión, valores, objetivos, atribuciones del puesto que va ocupar y sus compañeros con que ha de convivir, lo anterior estará a cargo del jefe inmediato.
- ✓ **Registro:** radica en una serie de pasos para legalizar la contratación, también se debe tomar en cuenta la evaluación del rendimiento prestaciones, beneficios y desarrollo de sistemas de retiro del personal, esto estará a cargo de la secretaria con la asesoría del contador y el administrador.
- ✓ **Capacitación:** se realizará por medio de instituciones que se dediquen a brindar apoyo a las pequeñas y medianas empresas en el proceso productivo del espárrago.

✓ **Materiales**

Se deben obtener de forma oportuna, en el lugar preciso, en las mejores condiciones de costos, cantidad y calidad requerida por el proceso productivo, la utilización correcta de las instalaciones, herramientas, maquinaria y materia prima será responsabilidad de cada departamento.

✓ **Financieros**

Se deben contemplar las tareas como la determinación de capital de trabajo, los cambios en la situación financiera, análisis del punto de equilibrio, estudio sobre las políticas de créditos entre otros, lo anterior estará a cargo del contador, con la supervisión del comité de vigilancia.

✓ **Técnicos**

Es una variable estratégica que representa bienes tanto tangibles como intangibles que se manifiestan en un sentido material y abstracto, la tecnificación de los procesos estará a cargo de todas las unidades de la organización, donde cada una debe mejorar sus métodos para realizar las actividades.

5.2.4 Dirección

Es el conjunto de relaciones interpersonales en evolución continua, por las que se busca guiar esfuerzos por medio de la motivación que está ligada a la coordinación de intereses tanto de la organización como del colaborador.

Para llevar a cabo la dirección es necesario regirse por las siguientes habilidades personales:

✓ **Liderazgo**

Para alcanzar los objetivos es necesario contar con un tipo de líder democrático, que dé lugar a la toma de decisiones por medio de votos, de igual forma que fomente la participación y desarrollo personal de los individuos involucrados en su área, para lo cual cada jefe debe ponerlo en práctica dentro de la cooperativa.

✓ **Comunicación**

Es el proceso de hacer llegar un determinado mensaje a todos los integrantes, la cual se inicia con el administrador, quien será responsable de dirigir la misma de

forma eficiente. Se propone comunicación verbal la cual será por medio de reuniones programadas y escrita por medio de memorandos, actas institucionales, manuales entre otros. La comunicación deberá contar con las siguientes características: verdadera, precisa, sincera y oportuna.

✓ **Motivación**

Según Maslow las particularidades de los individuos radican en el bienestar fisiológico, seguridad, amor o pertenencia, estimación y realización personal que conducen al crecimiento. Por lo tanto es necesario que el Consejo de Administración y el administrador brinden estímulos para promover el desarrollo de la organización al transmitir el sentido de compromiso, por medio de la satisfacción de necesidades de los sujetos implicados.

4.2.5 Control

Es una etapa primordial en la administración, debido que aunque una empresa cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el administrador no podrá verificar cuál es la situación real si no existe un mecanismo que permita cerciorarse de las acciones que realizan los colaboradores. Para que éste sea idóneo es importante ejercerlo en sus tres fases, las cuales son las siguientes:

- **Preventivo:** se realiza cuando se formulan los planes y se delinea el tipo de organización
- **Concurrente:** se da en la integración de los recursos necesarios para poner en marcha la organización y se desarrolla en la fase de dirección.
- **Retroalimentación:** inicia cuando ha concluido una meta o actividad establecida para cotejar lo realizado contra lo planeado para replantear si fuese necesario.

La cooperativa debe involucrar un proceso básico, que implica establecer normas, estándares de rendimiento, medición del desempeño real y la corrección de las variaciones. Las acciones a controlar deberán estar enfocadas de forma primordial en: compras, ventas, proceso productivo, actividades financieras y administrativas, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 8
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de espárrago
Esquema de control propuesto
Año: 2012

Control	Descripción
Compras	Llevar a cabo un registro de insumos, equipo y herramientas por medio de un sistema contable computarizado que incluya el surtido y costos.
Ventas	Realizar un control de las salidas que se puedan dar, los ingresos que estas generan, créditos otorgados y existencias del espárrago. De igual forma se debe hacer un reporte de los requerimientos hechos en bodega con respecto a los recursos propios del proceso productivo, que se considerarán como una venta interna.
Proceso productivo	El jefe de producción deberá establecer estándares de calidad, tamaño y peso establecidos por la asociación de productos no tradicionales, de igual forma tendrá que medir los tiempos de cada uno de los pasos establecidos en el estudio técnico.
Financiero	Se estudiarán, reevaluarán y realizarán los estados financieros propuestos en el capítulo III, de este informe.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Todo lo anterior se habrá de llevar a cabo por medio de formularios escritos para que la comisión de vigilancia los evalúe previo a dar su crítica con respecto a la eficiencia del uso de los recursos y los procesos involucrados en el control.

Además de lo anterior también es necesario el control del personal, permisos autorizados, faltas sin excusas, horas extras asistencias al seguro social, horas de entrada y salida entre otros, lo antepuesto lo deberá efectuar la secretaria (o), a través de fichas individuales que serán reportadas al encargado de planillas, para que esté realice los cálculos de pago adecuados.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El proyecto tiene como uno de sus objetivos generar un impacto positivo en el entorno social, económico y cultural del Municipio.

4.3.1 Social

La formación de la Cooperativa generará ingresos económicos de forma directa a los 20 asociados y sus respectivas familias, debido a que los ingresos que ésta genere se podrán utilizar en salud, educación, vivienda, vestuario, alimentación de las mismas; de igual forma se generarán fuentes de empleo para otras personas que estén desempleadas o subempleadas para que sean parte del progreso.

Solidaridad, uno de los valores de la Cooperativa, se pretende que ésta se dé con los involucrados dentro de la organización y con los habitantes del Municipio que los alberga, se deberá manifestar en primer lugar cuando existan desastres de origen natural, debido a que este es el momento en que las personas se encuentran más vulnerables; así mismo en otros casos.

4.3.2 Económica

Estimular el crecimiento económico, por medio de generación de fuentes de empleo directas e indirectas. También se proyecta incrementar el capital de trabajo para invertir en más terreno, en la tecnificación de los procesos, elevación del valor y volumen de la producción, para alcanzar nuevos mercados, ofrecer precios competitivos, generar confianza en las negociaciones de compra-venta, todo lo anterior se realizará también con el objetivo de crear una imagen positiva de La Gomera, para que otras personas realicen proyectos de inversión en pro de las comunidades y por ende del país en general.

4.3.3 Cultural

Fomentar la formación de grupos de apoyo social, económico-productivo que trabajen en equipo, para cambiar las condiciones culturales de subsistencia, carencia de oportunidades e individualismo.

En el entorno de una comunidad no se puede escapar de la cultura, todo lo que se hará, deje de hacer, se proyecte o planifique tendrá un sentido en el interior del contexto cultural.

Se deberán legitimar acciones que fortalezcan la organización comunitaria, con capacidad administrativa, toma de decisiones, dirección, liderazgo y control para ser agentes del cambio por medio del colectivismo.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación de campo, realizada en La Gomera, Escuintla sobre el tema "Organización Empresarial (Crianza de Pollos) Proyecto de Producción de Espárrago" y de acuerdo a las hipótesis planteadas en el plan de investigación se concluye lo siguiente:

1. La división política del Municipio ha sufrido modificaciones respecto a la fecha de su creación, con relación al censo 2002 y la investigación de campo del 2012, debido a que las categorías de barrios, colonias, lotificaciones, aldeas, caseríos, parcelamientos y fincas aumentaron.
2. El ritmo del crecimiento poblacional del área rural, para el año 2012, con relación a los años 2002, 1994, repercute en la cobertura y calidad de los servicios básicos como: salud, agua, educación, electricidad, vivienda, recolección y tratamiento de desechos, entre otros, debido a que estos no mitigan las necesidades de la población.
3. En el Municipio prevalece la agricultura, en específico la siembra de maíz, sin embargo esta actividad no cuenta con asistencia técnica y acceso a créditos, por lo cual el volumen de la producción se ve limitado en las microfincas, lo anterior propicia una producción para autoconsumo por la falta de oferta; en la actividad pecuaria existe éste mismo problema, donde las personas más afectadas son las de escasos recursos.
4. Los pequeños productores ven a la crianza y engorde de pollos como una actividad con poco significado, debido a que lo que producen lo utilizan para autoconsumo y solo en casos de necesidad se ven obligados a vender a vecinos o familiares para cubrir otros gastos.

5. En las microfincas se determinó una falta de organización productiva, que permita reunir todas las pequeñas producciones para acceder a nuevos mercados y así lograr ganancias en las actividades que se realizan, por medio de un control de costos, obtención de créditos para aumentar la producción, precios bajos en insumos al comprar por mayor y asesoría técnica para mejorar la calidad de la oferta.
6. La ejecución del proyecto de producción de espárrago para exportación, se considera factible, debido a que La Gomera cuenta con las condiciones necesarias para realizarse, tales como: disponibilidad de tierra, mano de obra, clima apropiado, proveedores de insumos y existencia de demanda insatisfecha.
7. Se estableció como mejor alternativa estructural la creación de una Cooperativa que lleve a cabo las actividades de: planeación, organización, integración, dirección y control de todos los recursos necesarios para realizar el proyecto, dentro de los márgenes de ley establecidos.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las anteriores conclusiones se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que los socios propicien el desarrollo económico y social de los centros poblados que se agregaron a la división política para incorporarlos en la economía activa del Municipio.
2. Que los socios con el apoyo de entidades estatales propicien la descentralización, mejora, cobertura y calidad de manera estratégica de los servicios básicos que se concentran en el casco urbano, para beneficiar el área rural.
3. Que los COCODES de los diferentes centros poblados, como líderes comunitarios incentiven a los habitantes de sus comunidades a organizarse en cooperativas según la actividad que desarrollan, para elevar el volumen de la producción por medio de los beneficios que se obtienen al pertenecer a un comité, cooperativa o asociación inscrita de forma legal.
4. Que los pequeños productores de La Gomera, dedicados a la crianza/engorde de pollos le den mayor significado a la actividad para que esta no sea solo de subsistencia, sino también para generar ganancias y empleos.
5. Que los productores del estrato de las microfincas, se organicen con el apoyo de las herramientas que se proporcionan en este documento y así en conjunto puedan establecer precios justos, por medio de costos bien cuantificados y ganancias establecidas conforme al trabajo realizado en el proceso productivo con el fin de ofrecer una mayor oferta y cubrir nuevos

mercados, por medio de un centro de acopio de pequeños productores, donde los mayoristas acudan a realizar transacciones de compra-venta.

6. Que los líderes comunitarios, habitantes y la Municipalidad analicen la propuesta de inversión de la producción de espárrago para ponerlo en marcha; así mismo coadyuvar al desarrollo socioeconómico del Municipio por medio de la generación de empleo, transacciones comerciales internacionales y diversificación en productos no tradicionales.
7. Que los interesados en la ejecución del proyecto, lleven a cabo los pasos estipulados en el capítulo IV, de este informe para que se cree una Cooperativa con bases sólidas que cumpla con los objetivos establecidos por medio de un proceso administrativo eficiente dentro de un marco legal.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. **Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos**, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC- 2010. 126 pp.
2. BANCO DE DESARROLLO RURAL. **Transacciones de Guatemala**. Municipio de La Gomera, Escuintla. Año 2012. Sp.
3. BERNAL TORRES, CESAR AGUSTO. **Metodología de la Investigación**. 2da. edición. Pearson Educación, México 2006. 560 pp.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley de desarrollo social**. Decreto No. 42-2001. Guatemala, 2001. 10 pp.
5. MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA. **Diagnóstico Municipal**. 1ra edición Dirección Municipal de Planificación. Año 2006. 45 pp.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. **X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994**. Guatemala. 271 pp.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002**. Guatemala. 271 pp.

8. KOONS HAROLD, HEINZ WEIHRICH. **Administración desde una perspectiva global**. 10ª. Edición, Editorial McGraw Hill México, 1994. 101 pp.
9. SAQUIMUX CANASTUJ, GENARO ROSENDO. **Compendio Seminario General EPS**. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 2008, 286 pp.
10. SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN (SEGEPLAN). **Caracterización del municipio de La Gomera**. Escuintla. 2009, 195 pp.
11. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. **Perfil Ambiental de Guatemala**. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas e Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente –IARNA-. Guatemala 2004, 461 pp.

ANEXOS

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE ESPÁRRAGOS
GOMERANOS, RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MUNICIPIO DE LA GOMERA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

Anexo 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Centros Poblados por Categorías
Años: 1994, 2002 y 2012

Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo Año 2012
Villa de la Gomera	Villa	Villa	Villa
Chipilapa	Aldea	Aldea	Barrio
San Diego	Barrio	-	Barrio
1ro de Mayo	Villa	-	Colonia
La Condeza	-	-	Colonia
Costa Rica	-	Otra	Colonia
Villa Esperanza	Villa	-	Colonia
San Francisco	Villa	-	Colonia
15 de Septiembre	Villa	-	Colonia
Brito	Colonia	Colonia	Colonia
La Bendición	-	-	Colonia
San Rafael	Lotificación	Colonia	Colonia
El Tesoro	Colonia	Colonia	Colonia
La Prosperidad	-	Colonia	Colonia
Santa Lucía	-	Colonia	Colonia
Santa Catalina	-	Colonia	Colonia
El Porvenir	-	Colonia	Colonia
La Señal	Colonia	Colonia	Colonia
Los Girasoles	-	-	Colonia
Milagro de Dios	-	Colonia	Colonia
El Banvi	-	-	Colonia
Laureles	Finca	-	Colonia
San Carlos	-	-	Colonia
Estrellita	-	-	Colonia
Sol y Mar	-	-	Colonia
Guadalupe	-	-	Colonia
El Castaño	-	-	Colonia
Jardines de San Luis	-	Colonia	-
San José	-	-	Lotificación
Floremitas	-	-	Lotificación
Betel	-	-	Lotificación
El Terrero	Aldea	Aldea	Aldea
Ceiba Amelia	Caserío	Caserío	Aldea
Cerro Colorado	Aldea	Aldea	Aldea
Nuevo Texcuaco	-	Aldea	Aldea
Texcuaco	Aldea	Aldea	Aldea
Sipacate	Aldea	Aldea	Aldea
El Chontel	Caserío	Caserío	Aldea
El Paredón	Aldea	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

El Naranja	Caserío	Caserío	Aldea
Rama Blanca	Caserío	Finca	Aldea
La Empalizada	Caserío	Caserío	Aldea
Los Albiros	-	Aldea	-
La Quírica	-	-	Caserío
La Guapa	-	-	Caserío
Ciprecitos	-	Finca	Caserío
Los Olivos	-	-	Caserío
Florián	-	-	Caserío
El Perú	Finca	Finca	Caserío
El Paraíso	Caserío	Caserío	Caserío
El Culatío	Caserío	Caserío	Caserío
El Jardín	Caserío	Caserío	Caserío
La Criba	-	-	Caserío
Cocalitos	-	-	Caserío
El Tempisque	Parcelamiento	Colonia	Caserío
Velásquez	-	-	Caserío
La Laguna	Caserío	Caserío	Caserío
Las Brisas	Caserío	Caserío	Caserío
El Chirizo	Caserío	Caserío	-
El Prado	Caserío	-	-
Rancho Carillo	Caserío	-	-
El Isladero	-	Caserío	-
Los Chatos	Parcelamiento	Finca	Parcelamiento
Micro-Parcelamiento	Parcelamiento	-	Parcelamiento
Las Cruces	Parcelamiento	Finca	Parcelamiento
Nuevo Mundo	Parcelamiento	Finca	Parcelamiento
El Silencio	Parcelamiento	Parcelamiento	Parcelamiento
San Jerónimo	Parcelamiento		Parcelamiento
La Libertad	Parcelamiento	Parcelamiento	-
El Naranja	Parcelamiento	Finca	-
El Triunfo	Finca	Finca	Hacienda
Loma Linda	Finca	Finca	Hacienda
Rancho Santa Leonor	-	-	Hacienda
El Esfuerzo	Finca	Finca	Hacienda
Santa Cecilia	Finca	Finca	Hacienda
Manacales	Finca	Finca	Hacienda
Chicales	Parcelamiento	-	Hacienda
San Jerónimo	Hacienda	Finca	-
Rancho Amelia	Hacienda	-	-
Begonia	Hacienda	-	-
Rama Blanca	Hacienda	-	-
Granja San Jerónimo	Granja	Finca	Granja
Margarita	Finca	Finca	Rancho
Limonos	Ranchería	-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Rio Seco	Finca	Finca	Ganadería
Alcala	Labor	-	-
San Antonio	Labor	Finca	-
Silos Avintensa	Paraje	-	-
Población Dispersa	-	Otra	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo 2011 y 2012 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección Área de Salud Escuintla e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Anexo 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Espárrago
Inversión en Plantación
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Valor parcial	Valor total año 1
Insumos			59,000
Semillas	unidad		50,000
Abono orgánico	quintal		2,000
Fertilizantes	quintal		5,000
Plaguicidas	galón		2,000
Mano de Obra			28,853
Preparación del suelo (72)	jornal		4,896
Plantación (72)	jornal		4,896
Cuidados culturales	jornal		12,240
Control de malezas (54)	jornal	3,672	
Fertilización (72)	jornal	4,896	
Plagas y enfermedades (54)	jornal	<u>3,672</u>	
Séptimo día	días		4,122
Bonificación incentivo (8.33)	mes		2,699
Otros costos			214,180
Cuota patronal (11.67%)			3,052
Prestaciones laborales (30.55%)			7,990
Energía eléctrica (bombeo 6 meses)	mes		600
Mantenimiento equipo de riego	horas		1,200
Asistencia técnica	horas		600
Sueldo administrador	mes		36,000
Sueldo gerente de producción	mes		30,000
Bonificación incentivo (250*2*12)	mes		6,000
Cuota patronal (11.67%)			<u>7,702</u>

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Valor parcial	Valor total año 1
Prestaciones laborales (30.55%)			20,163
Arrendamiento de terreno	mes		84,000
Agua, luz, teléfono	mes		1,800
Alquiler de oficina	mes		6,000
Depreciación de instalaciones	mes		1,750
Depreciación equipo de riego	mes		2,200
Depreciación de herramientas	mes		768
Depreciación equipo para fumigar	mes		500
Depreciación mobiliario y equipo	mes		740
Depreciación equipo de computación	mes		2,600
Amortización gastos de organización	mes		200
Lentes	unidad		270
Mascarillas	unidad		45
Total			302,032

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE ESPÁRRAGOS
GOMERANOS, RESPONSABILIDAD LIMITADA**

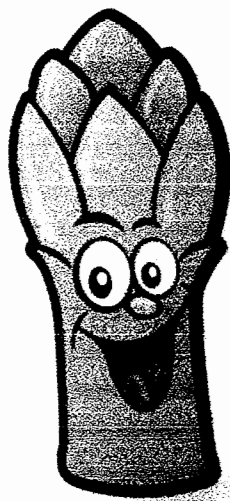
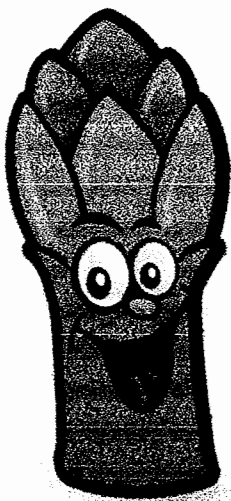
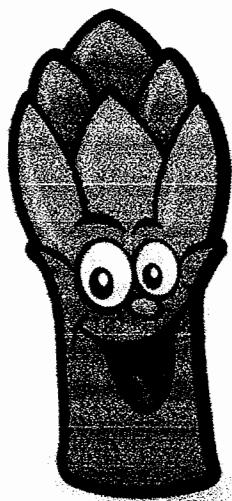
MUNICIPIO DE LA GOMERA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

2013

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Cooperativa de Productores de

Espárragos Gomeranos, R.L.



Elaborado por: Dora Margarita Lemus

Castillo

Municipio de La Gomera – Escuintla

01/01/2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	2
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
FUNCIONES DEL MANUAL	2
CONSIDERACIONES GENERALES	3
MISIÓN	3
VISIÓN	3
POLÍTICAS	4
VALORES	4
ORGANIGRAMA	5
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS PUESTOS	5
GLOSARIO DE TÉRMINOS	16

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, contiene la información necesaria que permitirá a cada uno de los integrantes de la "Cooperativa de Productores de Espárragos Gomeranos", conocer la ubicación de cada unidad administrativa, dentro de la estructura orgánica que se ha diseñado, la cual se representa por medio de un organigrama.

También se considera como una herramienta administrativa, que contempla las diferentes funciones asignadas a cada uno de los puestos que conforman la estructura organizacional de la misma, así mismo delimita las actividades, autoridad y responsabilidades asignada a cada uno de los elementos humanos que laboran en la misma.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Documento que contiene la forma de organización y descripciones de los puestos integrantes de la Cooperativa de Productores de Espárragos Gomeranos Responsabilidad Limitada–COPROEG, R.L., para realizar las actividades planificadas en la ejecución del proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Servir de guía para quienes integren la cooperativa, con el fin de lograr eficiencia en el desempeño de las atribuciones que conlleva cada puesto de trabajo, con apego a normas y procedimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer de una forma breve y clara las funciones de cada unidad, así como las atribuciones y responsabilidades, con el fin de asegurar el alcance de los objetivos,
- Evitar duplicidad y esfuerzos en trabajo, derivado del apego estricto a las atribuciones de cada puesto,
- Incentivar a los participantes de la organización para que realicen funciones de acuerdo a cada caso conforme a procedimientos.

FUNCIONES DEL MANUAL

- Centralizar esfuerzos de las diversas unidades administrativas que coadyuven a la capacidad técnica de los procesos, tanto en el área administrativa como operativa acordes a la misión y visión,

- Constituirse en un instrumento administrativo que facilite la integración de nuevos colaboradores para contribuir con el logro de los objetivos trazados por la cooperativa,
- Servir de guía para la planificación de las distintas actividades a realizar dentro del proceso del productivo y la comercialización del espárrago verde.

CONSIDERACIONES GENERALES

El origen del presente manual surge de la necesidad de actualizar la estructura organizacional y administrativa de la Cooperativa de Productores de Espárragos Gomeranos de Responsabilidad Limitada en el Parcelamiento Nuevo Mundo, para que oriente y de mayor fluidez a la ejecución de las actividades.

Previa autorización por los socios, la Junta Directiva debe invitar a una reunión a los colaboradores, para hacer conciencia de la necesidad de una guía para el desarrollo de sus actividades e informar de forma detallada el contenido para establecer bases de aplicación.

MISIÓN

“Proveer al guatemalteco del mejor espárrago, cultivado por personas con proyección social y ambiental que coadyuvan la diversificación de productos no tradicionales en nuestra bella tierra”.

VISIÓN

“Expandir horizontes más allá de nuestras fronteras para ser personeros de la riqueza, calidad y diversificación que posee Guatemala en cuanto a productos agrícolas”.

POLÍTICAS

- Los miembros recibirán capacitación y asesoría técnica para llevar a cabo los procesos productivos,
- Hacer uso racional de los recursos disponibles para maximizar la productividad,
- Todo el personal tiene derecho a prestaciones de ley, después de haber transcurrido los dos meses de prueba,
- Cada descripción de puesto se debe cumplir a cabalidad, así mismo se deben realizar otras actividades que amerite el puesto cuando se requiera.

VALORES

Responsabilidad

Honestidad

Servicio

Trabajo en equipo

Innovación

Disciplina

Integridad

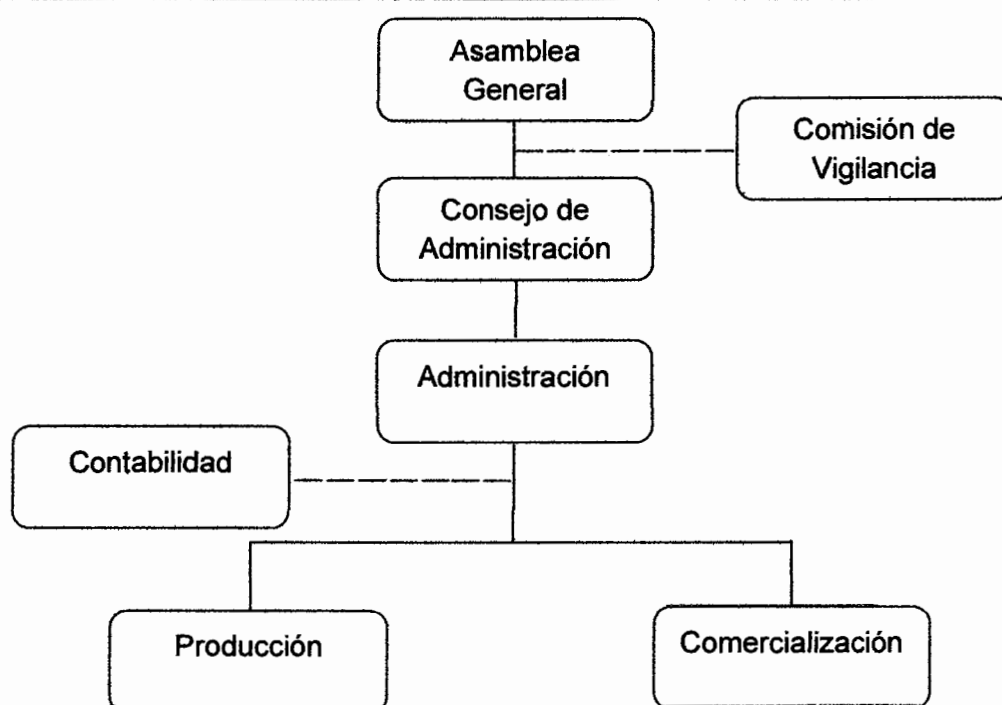
Liderazgo

Solidaridad

ORGANIGRAMA

El sistema más adecuado para la organización es funcional – lineal para la toma de decisiones, la líneas jerárquicas y la comunicación. La Cooperativa COPROEG, R.L. estará dividida por departamentos tal como se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de espárrago
Organigrama estructural “COPROEG, R.L.”
Año: 2012



Fuente: elaboración propia, con base en la ley de Cooperativas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS

A continuación se identifican, describen y especifican los puestos, por los cuales estará integrada la Cooperativa:



**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE
ESPÁRRAGOS GOMERANOS
COPROEG, R.L.**

Elaborado por: Dora Margarita Lemus Castillo

Página 1 de 2
Código del Puesto 01

Fecha: Noviembre 2013

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Cargo:** Presidente
- **Ubicación Administrativa:** 001-Consejo de Administración
- **Inmediato Superior:** Ninguno
- **Subalterno:** Administrador

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Puesto de carácter estratégico, encargado de ejecutar y dar a conocer las decisiones de la Asamblea General.

• **Atribuciones:**

- Tiene a su cargo controlar, dirigir y coordinar los recursos de la cooperativa para lograr la productividad proyectada y generar beneficios para todos los integrantes de la misma.
- Elige a los miembros del Consejo de Administración.
- Planifica y convoca a reuniones de asambleas con anticipación con el fin de tomar decisiones y aprobar acuerdos.
- Solitar informes al administrador.
- Analiza en conjunto con la comisión de vigilancia los estados

financieros de la Cooperativa.

- Vela por el bienestar de los asociados.
- Otras actividades que amerite el cargo.

- **Relaciones de trabajo**

Mantendrá relaciones laborales con la Asamblea General y el administrador por medio de reuniones con previa programación.

- **Responsabilidad**

Es responsable por el efectivo funcionamiento y mejora continua en los procesos productivos y administrativos.

- **Autoridad**

Tendrá autoridad sobre el administrador, en aspectos de trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

- **Educación:** Título a nivel medio.
- **Experiencia:** Dos años en puesto similar.
- **Habilidades y destrezas:** Facilidad de análisis e interpretación de estados financieros, excelentes relaciones humanas y conocimiento de las leyes que regirán a la Cooperativa.
- **Otros:** Ser socio activo de la Cooperativa.



**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE
ESPÁRRAGOS GOMERANOS
COPROEG, R.L.**

Elaborado por: Dora Margarita Lemus Castillo

Página 1 de 2
Código del Puesto 02

Fecha: Noviembre 2013

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Administrador
- **Ubicación Administrativa:** 002-Administración
- **Inmediato Superior:** Presidente del Consejo de Administración
- **Subalterno:** Contador, jefes de producción y comercialización

II. DESCRIPCIÓN

- **Naturaleza:**
Puesto de carácter administrativo, cuyo objetivo principal consiste en coordinar la ejecución del proceso administrativo.
- **Atribuciones:**
 - Tiene a su cargo controlar, dirigir y coordinar los recursos de la Cooperativa para lograr la productividad proyectada y generar beneficios para todos los integrantes de la misma.
 - *Elabora y presenta informes sobre los resultados alcanzados durante cada semestre.*
 - Planifica y programa actividades para mejorar procesos administrativos y productivos.
 - Actualiza e integra nuevas consideraciones a los diferentes manuales con los que pueda contar la Cooperativa.
 - Representa a la Cooperativa ante las distintas instituciones.

- Crea relaciones humanas con los habitantes del Municipio para lograr su proyección.
 - Planea, organiza, integra, dirige y controla todos los recursos con los que cuenta la Cooperativa.
 - Otras actividades que amerite el puesto.
- **Relaciones de trabajo**
Mantendrá relaciones laborales con la Asamblea General, jefes de área y el contador.
 - **Responsabilidad**
Es responsable por el efectivo funcionamiento y mejora continua en los procesos administrativos.
 - **Autoridad**
Tendrá autoridad sobre los jefes de producción y comercialización, en aspectos de trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- **Educación:** Título a nivel medio.
- **Experiencia:** Dos años en puesto similar.
- **Habilidades y destrezas:** Facilidad de análisis e interpretación de estados financieros, excelentes relaciones humanas y conocimiento de las leyes que regirán a la Cooperativa.
- **Otros:** Ser socio activo de la Cooperativa.



**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE
ESPÁRRAGOS GOMERANOS
COPROEG, R.L.**

Elaborado por: Dora Margarita Lemus Castillo

Página 1 de 2
Código del Puesto 03

Fecha: Noviembre 2013

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Jefe de Producción
- **Ubicación Administrativa:** 003-Producción
- **Inmediato Superior:** Administrador
- **Subalterno:** Personal operativo

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Trabajo de carácter técnico, entre sus funciones principales esta procurar la obtención de asesorías para los asociados, mantener inventarios de existencia de espárragos, compra de insumos, maquinaria y equipo requerido por el proceso productivo.

• **Atribuciones:**

- Programa y evalúa el proceso de producción.
- Solicita asistencia técnica con el objeto de mejorar los procesos productivos.
- Evalúa de forma periódica la calidad deseada del producto.
- Diseña programas que establezcan los estándares de control de calidad.
- Informa a los socios sobre los objetivos alcanzados en la producción y cualquier anomalía que ocurra en ésta.

- Elabora y ejecuta el plan anual de producción.
- Genera reportes de producción.
- Todas las atribuciones inherentes al puesto.

- **Relaciones de trabajo**
Mantendrá relaciones laborales con el administrador, el jefe de comercialización y de forma principal con los jornaleros.

- **Responsabilidad**
Es responsable por uso adecuado que se le dé a todos los insumos y herramientas que requiera el proceso productivo, así mismo de la calidad del producto resultado del mismo.

- **Autoridad**
Tendrá autoridad sobre los jornaleros, en aspectos de trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- **Educación:** Educación básica.
- **Experiencia:** Dos años en puesto similar.
- **Habilidades y destrezas:** Don de mando, liderazgo, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- **Otros:** Ser socio activo de la Cooperativa.



**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE
ESPÁRRAGOS GOMERANOS
COPROEG, R.L.**

Elaborado por: Dora Margarita Lemus Castillo

Página 1 de 2
Código del Puesto 04

Fecha: Noviembre 2013

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Jefe de Comercialización
- **Ubicación Administrativa:** 004-Comercialización
- **Inmediato Superior:** Administrador
- **Subalterno:** Personal operativo

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Es el responsable de la comercialización del producto, elabora proyecciones de venta, se encarga de la facturación, cobros a los clientes y decide sobre el otorgamiento de créditos.

• **Atribuciones:**

- Programa y evalúa el proceso de comercialización.
- Controla los canales de comercialización.
- Planifica el manejo y almacenaje del producto.
- Controla la concentración, equilibrio y dispersión del espárrago verde.
- Realiza estrategias de ventas, actividades de promoción, asimismo busca nuevos mercados.
- Informa a los socios sobre los objetivos alcanzados en las ventas y cualquier anomalía que ocurran en éstas.
- Elabora y ejecuta el plan anual de ventas.

- Genera reportes de ventas.
- Todas las atribuciones inherentes al puesto.
- **Relaciones de trabajo**
Mantendrá relaciones laborales con el administrador, el jefe de producción y de forma principal con los clientes propios y potenciales.
- **Responsabilidad**
Es responsable por el uso adecuado que se dé a todos los insumos y herramientas que requiera la comercialización del espárrago verde, así mismo de la cantidad que se reporte como vendida.
- **Autoridad**
Tendrá autoridad sobre los jornaleros, en aspectos de trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- **Educación:** Educación básica.
- **Experiencia:** Dos años en puesto similar.
- **Habilidades y destrezas:** Don de mando, liderazgo, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- **Otros:** Ser socio activo de la Cooperativa.



**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE
ESPÁRRAGOS GOMERANOS
COPROEG, R.L.**

Elaborado por: Dora Margarita Lemus Castillo

Página 1 de 2
Código del Puesto 05

Fecha: Noviembre 2013

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Contador
- **Ubicación Administrativa:** 005-Contabilidad
- **Inmediato Superior:** Administrador
- **Subalterno:** Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Puesto a nivel medio que tiene asignado el control interno de todos los egresos e ingresos que pueda generar la producción de espárrago verde.

• **Atribuciones:**

- Realiza un inventario de los insumos y productos que salen y entran de la Cooperativa.
- Llevar registro del giro normal de la organización.
- Realizar todas las obligaciones contables y financieras de la organización.
- Paga impuestos fiscales de la Cooperativa.
- Lleva el control de los talonarios de facturas.
- Realiza e interpreta los estados financieros de la Cooperativa
- Genera reportes de la situación financiera.

- Todas las atribuciones inherentes al puesto.
- **Relaciones de trabajo**
Mantendrá relaciones laborales con el administrador.
- **Responsabilidad**
Es responsable por uso adecuado que se le dé a todos los insumos de oficina que tenga a su cargo, asimismo de la veracidad y exactitud de los datos proporcionados en los estados financieros
- **Autoridad**
No tiene autoridad.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- **Educación:** Perito Contador.
- **Experiencia:** Dos años en puesto similar.
- **Habilidades y destrezas:** Habilidad numérica, responsabilidad y exactitud.
- **Otros:** Ser socio activo de la Cooperativa.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **ACTIVIDAD:** Conjunto de actos que realiza una empresa.
2. **ATRIBUCIÓN:** Facultad que se le confiere a una persona por el puesto que ejerce.
3. **AUTORIDADES:** Son las personas que tienen el poder de tomar o ejecutar (realizar, hacer cumplir algo).
4. **CARGO:** El conjunto de todas las tareas que debe realizar un trabajador. Un CARGO puede consistir en varias tareas, como mecanografiar, archivar y tomar un dictado o puede estar formado por una sola tarea.
5. **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** Detalla las actividades que cada trabajador o colaborador debe hacer con responsabilidad.
6. **EFICIENCIA:** Grado en el que se alcanza un objetivo o meta.
7. **FUNCIÓN:** Actividades afines y coordinadas, necesarias para el logro de objetivos.
8. **HABILIDADES:** Capacidad y disposición para realizar una labor.
9. **MANUAL:** Herramienta efectiva y necesaria para el cumplimiento de tareas encomendadas.
10. **OBJETIVOS:** Fin o meta que se pretende alcanzar en una determinada actividad.

11. PUESTO: Conjunto de tareas ejecutadas por una sola persona. "El trabajo total asignado a un trabajador individual, constituido por un conjunto específico de deberes y responsabilidades. Unidad de trabajo específica.

12. RELACIONES DE TRABAJO: Trato que se da a nivel interno entre jefe y subalterno.